



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA

LC/L.3284(CE.10/3)
3 de febrero de 2010

ORIGINAL: ESPAÑOL

Décima reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

La Habana, 6 a 8 de abril de 2011

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BIENAL DE ACTIVIDADES DE
COOPERACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL, 2009-2011 DE LA
CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL***

2010-1063

* Este informe fue elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La parte correspondiente al avance de la ejecución de los grupos de trabajo está basada en los informes preparados por los respectivos países coordinadores de los grupos.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. INFORME DE AVANCE	3
A. ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS NACIONALES.....	3
1. Código de buenas prácticas y estándares estadísticos internacionales	3
B. ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS COMPETENTES.....	7
2. Red de transmisión del conocimiento y capacitación	7
C. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS PARA GENERAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	10
3. Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	10
4. Estadísticas de género	17
5. Estadísticas sociales.....	25
6. Preparación y realización de la ronda de censos de población de 2010.....	27
7. Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) en los países de la región y desarrollo de las estadísticas económicas	33
8. Estadísticas sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones	37
9. Estadísticas ambientales.....	41
D. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.....	44
10. Actividades de coordinación y cooperación subregionales	44
11. Presentación integrada de las actividades de cooperación entre las organizaciones y los organismos internacionales y los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL	44
12. Desarrollo del proyecto de bienes públicos regionales Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos	45

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene una descripción del avance en la ejecución de las actividades previstas en el Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL), aprobado por la quinta reunión de la CEA-CEPAL y complementado en la novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, celebrada en abril de 2010. Tal como ha sido el propósito planteado por la Conferencia, las actividades del Programa bienal se canalizan principalmente por medio de los grupos de trabajo y otras formas de coordinación de los países y organismos internacionales que realizan actividades estadísticas de asistencia y cooperación técnica en América Latina y el Caribe. Este Programa está alineado con el Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia e incluye líneas de acción que permiten avanzar, mediante proyectos y actividades de cooperación regional, subregional e internacional, en el logro de cada uno de los cuatro objetivos estratégicos¹. Sin embargo, el programa no describe todas las actividades que los diversos organismos internacionales desempeñan en el ámbito estadístico y de cooperación de la región, las que se podrán encontrar en la base de datos sobre la presentación integrada de las actividades estadísticas, cuya primera versión se encuentra disponible en el sitio web de la CEPAL a partir de la quinta reunión de la CEA-CEPAL².

II. INFORME DE AVANCE

A. ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS NACIONALES

1. Código de buenas prácticas y estándares estadísticos internacionales

a) Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional

En la quinta reunión de la CEA-CEPAL, realizada en agosto de 2009, se acordó mantener el grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional, a fin de elaborar una propuesta de Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe, así como promocionar el uso de los estándares estadísticos internacionales y las formas organizativas para su aplicación. El grupo de trabajo está conformado por Colombia, México, Panamá y el Paraguay. Colombia está a cargo de la coordinación de las actividades, específicamente, de las relativas al Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe. México desarrolla las tareas correspondientes al segundo objetivo del grupo, relacionado con la promoción del uso del inventario de estándares estadísticos internacionales.

b) Código de buenas prácticas de las estadísticas en América latina y el Caribe

La principal actividad que llevará a cabo el grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional consiste en la elaboración e implementación de la propuesta de estructura del código regional para generar estadísticas de calidad, basada en los principios fundamentales de las estadísticas oficiales

¹ CEPAL, *Propuesta final del plan estratégico 2005-2015* (LC/L.2575/Rev.1), Santiago de Chile, 22 de diciembre de 2006 [en línea] <http://www.eclac.cl/deype/publicaciones/xml/4/28014/LCL2575rev1e.pdf>.

² Véase [en línea] <http://websie.eclac.cl/SA/actividades.asp>.

adoptados por las Naciones Unidas y tomando como referente el Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas, así como promover el uso de los estándares internacionales en los países de América Latina y el Caribe. Bajo estas directrices, Colombia, como país coordinador, desarrolló un plan de trabajo orientado a cumplir las metas establecidas por la CEA-CEPAL. En el marco de estas actividades, se ha logrado un avance significativo en los temas asignados.

La primera actividad llevada a cabo por el grupo de trabajo, en conjunto con la Secretaría de la CEPAL, fue diseñar y elaborar un cuestionario en ambiente web que permitiera medir la autoevaluación de las oficinas nacionales de estadística sobre su entorno institucional, basado en las respuestas dadas en el cuestionario de autoevaluación sobre el entorno institucional elaborado por la CEPAL en el período 2007-2008. El cuestionario fue diligenciado en enero de 2010 por los cuatro países miembros del grupo y tres países invitados (Chile, Costa Rica y República Dominicana). A partir de los resultados, se estructuró un documento en el que se enumeran las fortalezas y debilidades de cada uno de los principios evaluados, y las acciones de mejora propias de las oficinas y propuestas a la CEPAL.

El grupo de trabajo ha elaborado una propuesta preliminar de estructura del código, que contiene tres secciones (entorno institucional y coordinación, proceso estadístico y producción estadística) y 14 principios. Esta propuesta se presentó al segundo taller de elaboración del código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe, realizado en Luxemburgo en junio de 2010, y a partir de los debates y las propuestas aportadas por los demás países participantes, se constituyó una nueva propuesta de estructura conformada por las mismas secciones, con tres principios adicionales.

A partir de los ajustes realizados a la propuesta, Colombia, por medio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), realizó un taller virtual, cuyo propósito fue dar a conocer a todos los países miembros de la CEA-CEPAL las principales actividades y avances del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional, así como realizar el proceso de validación de los criterios de cumplimiento de la propuesta de estructura del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe. Las actividades principales de este taller, que contó con la participación de 17 países, estuvieron dirigidas a socializar y debatir los conceptos relacionados con la elaboración del código y proponer ajustes para estos. Además, se trabajaron cuestionarios de validación relacionados con cada uno de los criterios de cumplimiento propuestos en cada sección.

Actualmente, el grupo de trabajo se encuentra consolidando las respuestas del taller virtual y realizando un informe de relatoría, a fin de plasmar todas las actividades y los aportes de cada uno de los participantes. Simultáneamente, se están revisando los ajustes propuestos por los participantes, evaluando y analizando la posibilidad de conciliarlos con la propuesta presentada en el taller virtual.

Asimismo, se inició el proceso de implementación de la prueba piloto de los cuestionarios de autoevaluación relacionados con dos principios de proceso y dos principios de producción estadística (dos secciones del código propuesto). Esta prueba está dirigida a los cuatro países miembros del grupo de trabajo, y consiste en validar las preguntas, su fraseo y las opciones de respuesta.

i) Actividades programadas para 2011

- Diseño y elaboración del cuestionario para los ocho principios faltantes de autoevaluación de proceso y producción estadística.
- Aplicación de los cuestionarios diseñados a los países de la región, con una muestra de inclusión forzosa a los países miembros del grupo de trabajo e invitación a los demás países.

- Revisión y ajuste de la propuesta de estructura del código, a partir de los resultados de la aplicación de los cuestionarios de proceso y producción estadística.

ii) *Resultados y productos a presentar a la sexta reunión de la CEA-CEPAL*

El grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional debe presentar los siguientes documentos para su discusión y aprobación:

- Propuesta de estructura del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe.
- Cuestionarios de autoevaluación a las oficinas nacionales de estadística sobre el proceso y la producción estadística.
- Informe de implementación de los cuestionarios.

c) **Inventario de estándares estadísticos internacionales**

Se presentó el inventario de estándares estadísticos internacionales en el 41º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, en Nueva York los días 23 a 26 de febrero de 2010. El objetivo fue darlo a conocer a la comunidad estadística internacional y poner a consideración del pleno su posible uso y los mecanismos de actualización en el futuro. El inventario se ha puesto a disposición de la comunidad estadística en el sitio web del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI)³. Al respecto, la Comisión de Estadística se pronunció de la siguiente manera⁴:

- Acogió calurosamente el ofrecimiento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México de poner el inventario de estándares estadísticos mundiales al servicio de la comunidad internacional, con objeto de transformarlo en una base de datos mundial administrada y actualizada a nivel internacional.
- Acogió con beneplácito la propuesta del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas de crear los mecanismos apropiados para seguir desarrollando y manteniendo el inventario de estándares estadísticos mundiales y, en este sentido, solicitó a dicho Comité que propusiera una clasificación adecuada de esos estándares.
- Estuvo conforme con la propuesta de hacer pública la base de datos del inventario en el sitio web de la División de Estadística de las Naciones Unidas con miras a un amplio acceso y uso del público, los países y otros usuarios a efectos de armonización, así como instrumento de referencia para cuantificar el grado de cumplimiento de las normas internacionales.
- Instó al Comité de coordinación de las actividades en materia de estadísticas a adoptar las medidas necesarias para traducir el inventario a los demás idiomas oficiales de las Naciones Unidas a fin de facilitar su uso.

Asimismo, se hizo entrega del modelo y la base de datos a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para su uso por parte del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas. Este Comité evaluará el uso potencial del inventario y presentará un informe de situación a la Comisión en su 42º período de sesiones. El 29 de octubre de 2010, se recibió un reconocimiento por parte del Director de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana, actual Presidente de la Conferencia

³ Véase [en línea] <http://mapserver.inegi.org.mx/estandares/Index1.cfm>.

⁴ Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, *Informe sobre el 41º período de sesiones (23 a 26 de febrero de 2010)*. Consejo Económico y Social. Documentos Oficiales 2010. Suplemento N° 4 (E/2010/24, E/CN.3/2010/34), Nueva York, 2010.

Estadística de las Américas de la CEPAL, en el sentido de que el inventario servirá como modelo para integrar un inventario a nivel mundial.

Además de su difusión mediante el sitio web, el inventario de estándares estadísticos internacionales fue empleado por expositores de algunos foros estadísticos regionales. Tal es el caso de la ponencia “Estándares aplicables al mejoramiento de la producción estadística”, presentada en el primer curso internacional Marco de la calidad para las estadísticas estratégicas en un proceso de aseguramiento de la calidad, llevado a cabo en Bogotá, del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2010. También se presentó en el Taller sobre estrategias de sostenibilidad en el ámbito de la estadística oficial, realizado en la sede de la Comunidad Andina (CAN) en Lima, del 1 al 3 de diciembre de 2010.

i) Actividades programadas para 2011

- Mantener el inventario de estándares estadísticos internacionales en el sitio web proporcionado por el INEGI.
- Trabajar con el Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en el informe que se presentará a la Comisión en su reunión de 2011.
- Promover el sitio web del inventario para su uso en foros nacionales, regionales e internacionales, a través del sitio de la Red de transmisión del conocimiento.

ii) Resultados y productos a presentar a la sexta reunión de la CEA-CEPAL

- Estado de avance del inventario de estándares estadísticos internacionales.
- Diferentes mecanismos de difusión del uso de estándares estadísticos internacionales: inventario de estándares estadísticos internacionales, Red de transmisión del conocimiento, seminarios y foros regionales e internacionales, entre otros.
- Informe a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, preparado por el grupo de trabajo especial del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas.

d) Estrategias de sostenibilidad de los sistemas estadísticos nacionales

A iniciativa de la Presidencia de la CEA-CEPAL y la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), y con el apoyo financiero del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España y de la Secretaría General de la Comunidad Andina en materia de organización, se llevó a cabo el Taller sobre estrategias de sostenibilidad en el ámbito de la estadística oficial. Esta actividad se enmarcó en el objetivo específico 1 del Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia, en cuanto a estimular el conocimiento y la aplicación de las mejores prácticas en materia de marcos jurídicos, planeación estratégica, evaluación de los sistemas nacionales estadísticos y financiamiento⁵. En el taller se conocieron las experiencias de diversos países de la región y de organismos subregionales e internacionales sobre los siguientes tres temas: i) experiencias latinoamericanas en la promoción de estrategias de sostenibilidad en el ámbito de la estadística oficial; ii) programas y planes estadísticos a escala nacional y supranacional, y iii) identificación de las deficiencias estructurales de formación y de los instrumentos de intercambio de experiencias, necesarios para el desarrollo de una estrategia sostenible y coherente de las estadísticas oficiales latinoamericanas. Como resultado del fructífero intercambio de experiencias y de la discusión, los participantes acordaron un conjunto de recomendaciones sobre estas

⁵ Véase CEPAL, *Propuesta final del plan estratégico 2005-2015* (LC/L.2575/Rev.1), Santiago de Chile, 22 de diciembre de 2006 [en línea] <http://www.eclac.cl/deype/publicaciones/xml/4/28014/LCL2575rev1e.pdf>.

materias y, además, solicitaron a la Presidencia del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas la presentación de estas recomendaciones en su décima reunión, que tendrá lugar en abril de 2011, para su discusión y posible adopción⁶.

B. ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS COMPETENTES

2. Red de transmisión del conocimiento y capacitación

a) Funcionamiento de la Red de transmisión del conocimiento (RTC)

Todos los países de la Conferencia Estadística de las Américas son miembros de la RTC. El consejo rector de la Red está integrado por la República Dominicana (Presidente en turno del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL), el Brasil, Colombia, España, México, como secretaria, y el Banco Mundial en su calidad de donante.

i) Objetivos de la RTC

Su objetivo general es impulsar la coordinación de las actividades formativas de todos los grupos de trabajo de la CEA-CEPAL. La RTC es considerada un bien público regional con la misión de fortalecer la capacidad de los países para generar, analizar y difundir la estadística oficial, mediante el fomento de la transferencia del mejor conocimiento disponible. La RTC es el mecanismo para coordinar la acción de los programas de formación en estadística oficial de los organismos nacionales e internacionales en la región, creando canales de información y comunicación que posibiliten la óptima utilización de los recursos disponibles.

Sus objetivos específicos son:

- Coordinar la acción de los centros y programas nacionales existentes, creando canales de información y comunicación que posibiliten la óptima utilización de los recursos disponibles y coadyuven a suplir el déficit de capacitación en la región.
- Dar prioridad a las actividades orientadas a desarrollar una plataforma de educación en línea y que favorezcan el intercambio de información, documentación y buenas prácticas en la región.

ii) Actividades realizadas

- Desarrollo y actualización permanente de la página web de la Red.
- Actualización permanente de las actividades de la RTC, como la oferta de cursos, seminarios y talleres, con información correspondiente a objetivos, fechas, duración, financiamiento, docentes de los cursos, entre otras, para su publicación en el sitio web de la Red⁷.
- Actualización del cuestionario de detección de necesidades de formación estadística y envío a los países miembros de la CEA-CEPAL.

⁶ Véase *Informe del Taller sobre estrategias de sostenibilidad en el ámbito de la estadística oficial* (SG/TALL. ESTAEO/INFORME), Lima, 3 de diciembre de 2010 [en línea] http://www.eclac.cl/deype/ceacepal/taller_sostenibilidad/12_tallerSostenibilidad_informe.pdf.

⁷ Véase [en línea] <http://rtc.inegi.org.mx/>.

- Recopilación e integración de la información proporcionada por los países y elaboración de informes de las necesidades de capacitación.
- Actualización de la base de datos de la red de expertos de la región.
- Actualización de la base de datos de la red de centros de capacitación.
- Promoción de la RTC en diversos foros.

iii) Actividades programadas para 2011

- Traducir al inglés la página principal y los contenidos mínimos. Solicitar a los países que proporcionen los títulos e información en inglés de los cursos ofrecidos. Traducir al inglés las reglas de operación y publicarlas en el sitio web.
- Integrar la plataforma de administración de contenidos para los cursos de acceso restringido.
- Completar el proyecto de detección de necesidades de capacitación y transferencia del conocimiento de la región, realizar el diagnóstico y elaborar las conclusiones. Presentar al consejo rector de la Red las conclusiones respecto de la detección de las necesidades de capacitación y publicarlas en el sitio web.
- Solicitar a los institutos nacionales de estadística la información sobre los funcionarios, académicos u otras personalidades con capacidad y experiencia comprobada en el ámbito estadístico que puedan formar parte de la red de expertos, a fin de mantenerla actualizada.
- Gestionar los fondos necesarios para la operación de la Red durante 2012 y 2013.
- Solicitar el apoyo de los institutos de estadística del Canadá y los Estados Unidos en la impartición de cursos, seminarios o talleres para países del Caribe de habla inglesa y francesa.

iv) Resultados y productos a presentar a la sexta reunión de la CEA-CEPAL

- Una página web funcional e interactiva con información actualizada de las actividades de la Red y del resto de las facilidades, al servicio de los grupos de trabajo y de los países miembros de la CEA-CEPAL.
- El inicio de la ejecución del donativo del Banco Mundial.

b) Capacitación en demografía

El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL siguió llevando a cabo acciones tendientes a generar alternativas de capacitación en demografía, población y desarrollo en la región.

- En octubre de 2009, en las conclusiones del seminario regional Avances y acciones clave para la implementación del Programa de Acción de El Cairo, a 15 años de su aprobación, se reiteró la necesidad de asegurar la base de recursos humanos calificados para efectuar la incorporación de las variables de población en las políticas y los programas nacionales y subnacionales, y se planteó que esta base es aún débil en muchos países y a veces inexistente a escalas subnacionales. En el marco de este seminario, en la reunión efectuada por la Directora Ejecutiva Adjunta del Fondo de Población de las Naciones Unidas y Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, se expresó acuerdo en la necesidad de formación en el área y se ofrecieron las instalaciones de la CEPAL para la realización de los cursos.
- Asimismo, en la reunión sobre estrategias de formación de recursos humanos en demografía y población y desarrollo, convocada por el CELADE-División de Población de la CEPAL y celebrada en el mismo mes, se reconoció la trayectoria y calidad de los programas

académicos de la región, pero se destacó que existe un problema de distribución y adecuación de los recursos formados en ellos, ya que estos no siempre están disponibles para la atención de las necesidades de la institucionalidad pública de orden nacional y menos aún en el ámbito local. De hecho, la carencia de recursos formados se presenta incluso en los países que cuentan con programas de maestrías y doctorados.

- Se concluyó que es necesario capitalizar experiencias ya obtenidas con los cursos intensivos y otras modalidades que han demostrado mayor flexibilidad y adecuación de los recursos formados. La primera propuesta fue realizar un curso regional intensivo de duración media (3 a 4 meses). Los cursos intensivos han proporcionado un adecuado equilibrio entre una duración relativamente corta con una fuerte cimentación del conocimiento en materia de análisis demográfico, que se logra gracias a la intensidad del trabajo y la exclusividad de la dedicación. Mediante estos cursos, las oficinas de estadística, los ministerios y otras oficinas públicas lograrían contar en un corto plazo con amplios recursos. Desafortunadamente, no se obtuvieron los medios para llevar adelante esta actividad en 2010. El CELADE-División de Población de la CEPAL continúa efectuando gestiones para obtener fondos con el fin de realizar el curso intensivo en el segundo semestre de 2011.
- En el cuarto Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) realizado en La Habana en noviembre de 2010, el CELADE-División de Población de la CEPAL participó en la sesión paralela “La enseñanza de la demografía: perspectivas internacionales y una visión de futuro”. Como resultado de esta actividad, se creó la Red sobre la enseñanza de la demografía, con el fin de articular a la academia con las asociaciones de demógrafos y los organismos internacionales e intentar dar respuesta de manera mancomunada a las problemáticas diferenciadas por regiones. En esta red, el CELADE-División de Población de la CEPAL actúa como miembro del comité coordinador.

c) **Capacitación en el uso de REDATAM**

Durante 2010 se realizaron en Santiago de Chile dos talleres regionales de REDATAM: Uso y procesamiento de datos censales para la generación de indicadores sociodemográficos utilizando REDATAM+SP y Generación de bases de datos en formato REDATAM. Además, se realizaron tres talleres nacionales (en el Ecuador, Granada y Guatemala). En total, en estos talleres se capacitaron 72 personas. A su vez, el CELADE-División de Población de la CEPAL entrega asistencia técnica, mantención y alojamiento en su servidor de aplicaciones en línea para el procesamiento y la tabulación de censos y encuestas a seis países de la región bajo la plataforma REDATAM Web Server⁸.

⁸ Los países son: Belice, Honduras, Paraguay, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago.

C. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS PARA GENERAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD

3. Objetivos de Desarrollo del Milenio

a) Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

País coordinador: Argentina.

Miembros: Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Perú, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana.

Secretaría técnica: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

i) *Objetivos del grupo de trabajo*

El grupo de trabajo tiene como objetivos generales:

- Analizar las discrepancias entre los datos producidos por los países y los datos utilizados por los organismos internacionales para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- Desarrollar una agenda de medidas para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países, y entre ellos y los organismos internacionales.
- Apoyar y promover la activa participación de las oficinas nacionales de estadística en la elaboración y difusión de los informes nacionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países.
- Ampliar y mejorar las fuentes de datos estadísticos y las bases metodológicas para la elaboración de indicadores destinados al monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los objetivos específicos son:

- Mejorar la coordinación entre la CEPAL y el país coordinador del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con la perspectiva de fortalecer la labor de las oficinas nacionales de estadística en la ejecución del programa de trabajo del nuevo bienio.
- Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación nacional tendientes a la producción estadística de los ODM y la adecuada información de estos Objetivos en los informes nacionales.
- Analizar y proponer indicadores que permitan a los países de América Latina y el Caribe realizar evaluaciones del avance hacia el logro de los ODM a escala subnacional de acuerdo con las prioridades y condiciones establecidas en cada país.
- Impulsar el desarrollo y la implementación de la agenda regional de conciliación estadística de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países, y entre ellos y los organismos internacionales.
- Identificar y canalizar recursos financieros que contribuyan a continuar la construcción y el perfeccionamiento de las capacidades estadísticas de los países en la producción de

- indicadores de avance hacia el logro de los ODM, y a promover su utilización en los informes correspondientes y por parte de otros usuarios.
- Promover y facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en torno a la producción y el uso de estadísticas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio entre los distintos países de América Latina y el Caribe, a partir de la red interinstitucional de productores y usuarios de indicadores de los ODM en la región.
 - Instar a los organismos internacionales a mejorar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, evitando la imputación a menos que se disponga la cobertura, y transparentar las metodologías de cálculo sobre los indicadores de datos nacionales concretos para apoyar la toma de decisiones de manera fiable tras la celebración de consultas con los países interesados.

ii) Actividades realizadas

En la región se producen anualmente diversos encuentros que tienen por objeto el mejoramiento de las estadísticas en campos temáticos específicos y constituyen espacios ideales para avanzar hacia la conciliación estadística en materias concretas contenidas en los ODM. Con el objeto de hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles y aprovechando la convocatoria a estas instancias de productores y usuarios de estadísticas pertinentes a cada tema a tratar, se propuso incorporar en estas reuniones, sesiones extraordinarias orientadas a la discusión de diferentes dimensiones de los indicadores de los ODM.

A continuación se listan las reuniones en las que se participó durante el período del informe (segundo semestre de 2009 y 2010).

- Primer encuentro de países sobre seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina y celebrado en Buenos Aires, del 28 al 30 de septiembre de 2009.

Los objetivos del encuentro fueron:

- El intercambio de experiencias acerca del proceso de instalación de la iniciativa referida a los ODM entre los países participantes, contrastando prácticas nacionales en torno a la inclusión de cada indicador (criterios de pertinencia del indicador) y sobre todo, la forma de introducir nuevos indicadores relevantes para cada país.
- Procurar la coordinación institucional necesaria para la producción de los informes nacionales sobre los ODM.
- La discusión de aspectos metodológicos de los indicadores de los ODM.

Participaron del encuentro representantes de los países del MERCOSUR (el Brasil, el Paraguay y el Uruguay) y los miembros del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la CEA-CEPAL, junto con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y el INDEC de la Argentina.

- Seminario anual sobre Avances y desafíos en materia de conciliación estadística de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países de América Latina, organizado por la CEPAL y realizado en Buenos Aires, el 5 y 6 de noviembre de 2009.

Mediante este seminario, se dio continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se ofreció un espacio de debate e intercambio de ideas sobre temas transversales referidos a los ODM. Sus objetivos abarcaron el fortalecimiento tanto de las capacidades estadísticas como de la articulación interinstitucional de los países, y de estos con los organismos internacionales, componentes imprescindibles de una agenda de conciliación estadística para la región.

Participaron del seminario representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los ODM, así como de los organismos regionales responsables del cálculo y monitoreo de indicadores de los ODM en América Latina y el Caribe.

- Lanzamiento de la Red Latinoamericana y Caribeña para el fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (REDLACSIS) y Reunión de Directores de Estadística. Prácticas para mejorar la calidad de datos de mortalidad y armonización de los indicadores del Milenio 4 y 5: dos foros de discusión, organizados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la CEPAL y realizados en Lima del 27 al 29 de abril de 2010.

El primer día del encuentro se destinó a la creación de la Red, que contó con la participación de 17 países y los siguientes socios estratégicos: los ministerios de salud e institutos nacionales de estadística, la Organización Panamericana de la Salud, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), MEASURE Evaluation, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo Mundial, la CEPAL y el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA). De acuerdo con el material reunido, se pudo establecer que la línea de trabajo estuvo orientada a la definición de un plan estratégico regional para el fortalecimiento de los sistemas de información de salud. Se concluyó que la Red debería contemplar los siguientes puntos:

- La formación de recursos humanos, la constitución de un eje político de apoyo a los planes nacionales, los estándares de producción de datos, la evaluación de calidad de los datos y la clasificación, sensibilización, diseminación y uso de la información.
- La creación de grupos de trabajo (integrados por países y organismos) que elaboren planes de trabajo, cronogramas y requerimientos para ser presentados ante la Red.
- La identificación de las prácticas disponibles y de las necesidades de los países para definir las líneas prioritarias de acción.

Durante los dos días siguientes, se realizó la Reunión de Directores de Estadística, en la que participaron representantes de las oficinas nacionales de estadística y de los ministerios de salud de los países de América Latina, con el fin de definir las prácticas que permitirían mejorar la cobertura y calidad de las estadísticas de mortalidad a nivel local (sustento básico del monitoreo de los indicadores del Milenio), y analizar la disimilitud y las brechas que se producen entre los países y los organismos internacionales en el monitoreo de los indicadores relativos a los Objetivos cuarto y quinto. En este sentido, se evaluó el progreso en el cumplimiento de los países con el quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio, relativo a la salud materna y se observó que los principales problemas en la calidad de los datos se presentan en el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú, en tanto que el Uruguay muestra fluctuaciones en la información. También se evaluó el progreso del cumplimiento del cuarto Objetivo (reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años), y se concluyó que el Estado Plurinacional de Bolivia, Honduras, Guatemala y el Perú presentan dificultades en la información. Por lo tanto, se plantearon los siguientes desafíos:

- Mejorar la cobertura, calidad y oportunidad de los datos de mortalidad.
- Mejorar la confiabilidad de los indicadores de los ODM.
- Valorizar el dato producido por los sistemas de información rutinarios en materia de salud.
- Promover el uso de la información.
- Fortalecer el uso de información en materia de salud.
- Fortalecer las capacidades de análisis en materia de salud.

El objetivo de la reunión se centró en incrementar la disponibilidad de información estadística confiable y de buena calidad para el monitoreo del avance de los países de América Latina y el Caribe. Para ello, se pretende lograr el fortalecimiento estadístico, el monitoreo regional, y el desarrollo y la conciliación estadísticos⁹. Luego de efectuarse una evaluación de los objetivos planteados hasta el momento, se propuso el otorgamiento de apoyo estadístico, el desarrollo estadístico, la difusión de estándares metodológicos para la producción de indicadores de los ODM y la regionalización de indicadores.

Respecto de la regionalización de indicadores, se espera mejorar la medición del fenómeno mediante medidas más precisas, ya que pueden presentarse discrepancias estadísticas. Estas se observan en un indicador informado por un país respecto del dato obtenido por los organismos regionales o mundiales, lo que puede deberse a discrepancias estadísticas, por lo que se trata de encontrar las causas y discutir las.

Por otra parte, se observan avances en los Objetivos de Desarrollo del Milenio primero (líneas de pobreza nacional regionalmente comparables), segundo y tercero (indicadores adicionales sobre educación y género), y séptimo (indicadores adicionales o complementarios y fuentes alternativas). Como próximo desafío regional, se propone la revisión de los Objetivos segundo, tercer y séptimo, así como del cuarto, quinto y sexto, referentes a la mortalidad infantil, la salud materna y el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades infecciosas, respectivamente.

En otra intervención a cargo de la CEPAL, se abordó la cuestión de los indicadores de los ODM en materia de salud, la conciliación estadística y los indicadores complementarios para América Latina y el Caribe, y se observó que las discrepancias encontradas entre las fuentes nacionales y las internacionales en estos indicadores son de orden conceptual y metodológico.

El monitoreo de los ODM en materia de salud a nivel mundial es realizado por el Grupo interinstitucional y de expertos sobre las estadísticas de género, el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la CEPAL y la División de Estadística de las Naciones Unidas. A nivel regional, el monitoreo lo realizan organismos regionales e internacionales: la OPS, la CEPAL, el UNICEF, el UNFPA, el PNUD y el Programa Mundial de Alimentos (PMA); en tanto, a nivel nacional, lo llevan a cabo los ministerios de planificación, las oficinas nacionales de estadística; los ministerios de salud, y las oficinas nacionales de estadística.

⁹ Se entiende por conciliación estadística el proceso de coordinación institucional entre unidades estadísticas sectoriales a partir de la producción de series e indicadores de los ODM.

En el monitoreo de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio primero, cuarto, quinto y sexto participan distintos organismos internacionales. Para la elaboración de los informes nacionales sobre los ODM, se realizan acuerdos con distintas instituciones: ministerios de planificación, gabinetes sociales, consejos nacionales de coordinación de políticas sociales, de coordinación política y de coordinación técnica, y oficinas nacionales de estadística. Para un monitoreo a escala regional deben coexistir distintas instancias, como la conciliación estadística e indicadores complementarios.

Con respecto a la cooperación interinstitucional como mecanismo de conciliación estadística (Objetivos cuarto y quinto), las fuentes de información en materia de salud incluyen: estadísticas vitales, censos de población (que aportan datos sobre la población expuesta al riesgo), encuestas demográficas y encuestas de hogares. Las fuentes de datos presentan limitaciones en cuanto a la cobertura regional y la periodicidad. No obstante, países como la Argentina, Chile y el Uruguay tiene buenos registros administrativos.

Entre los problemas que se encuentran a nivel regional, se destaca la discrepancia en las cifras, producto de diferencias de criterios operativos, como es el caso, por ejemplo, de los siguientes indicadores:

- Proporción de partos según asistencia (institucional o no institucional)
- Porcentaje de partos atendidos por personal calificado o no calificado
- Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar
- Además, algunos países están desarrollando indicadores complementarios

Se plantea la necesidad de acordar indicadores complementarios sobre la base de los indicadores de los ODM.

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Indicadores complementarios
- Tasa de natalidad	- Porcentaje de jóvenes madres
- Prevalencia del uso de anticonceptivos	- Prevalencia de métodos modernos y tradicionales - Prevalencia del uso de condón - Prevalencia del uso de métodos anticonceptivos por parte de mujeres sexualmente activas
- Necesidad insatisfecha en términos de planificación familiar	- Porcentaje de fecundidad no deseada

Se presentan problemas de comparabilidad en las desagregaciones, por ejemplo, de la tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos. En tanto, el indicador referido a la tasa específica de fecundidad de jóvenes de 15 a 19 años puede obtenerse de los censos, por lo que es factible su desagregación geográfica y en grupos sociales; además, se comprende más fácilmente a nivel general y es útil para la aplicación de políticas públicas.

Como actividad de cierre, se reunieron los grupos de trabajo a fin de elaborar una propuesta de consignas orientadas a la conciliación estadística de los Objetivos cuarto y quinto y de los indicadores complementarios. Teniendo en cuenta que, en términos generales, cada país tiene una forma particular de organización para la obtención de los datos estadísticos, se resolvió que deberían existir en los países grupos interinstitucionales conformados por las oficinas nacionales de estadística, los ministerios de salud y los departamentos de migraciones para coordinar los

pasos a seguir, con el apoyo de la CEPAL, aunque se planteó el problema respecto del lugar donde se realizarían los encuentros y la financiación requerida para darle continuidad a esta tarea. Finalmente, se entregaron las conclusiones elaboradas por los grupos de trabajo a los organizadores del encuentro, reiterándose que en junio se contaría con una primera versión de la propuesta a presentar a fines de septiembre.

- Sexto taller sobre la medición de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe, organizado por el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), realizado en Montevideo, los días 21 a 23 de septiembre de 2010.

En la sesión 9 Intercambio de experiencias nacionales en la construcción y uso de indicadores de TIC para mejorar el monitoreo regional de la meta 8F del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, participaron representantes de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos reguladores en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) de los países de América Latina y el Caribe. La sesión tuvo como objetivo discutir la propuesta de la CEPAL respecto de los indicadores complementarios para el monitoreo de los ODM en América Latina y el Caribe. Los representantes consideraron que los indicadores propuestos por la CEPAL eran relevantes para el monitoreo de los ODM y pertinentes para el monitoreo del desarrollo de las TIC de la región; no obstante, no todos los países se encuentran en condiciones de calcularlos.

En lo que respecta al indicador sobre el porcentaje de hogares con acceso a Internet de banda ancha, se manifestó la necesidad de no limitar su formulación a la conexión de banda ancha, ya que algunos países de la región aún no están en condiciones de producirla.

El indicador referido al porcentaje de usuarios de Internet que han interactuado con organizaciones gubernamentales en los últimos 12 meses se calcula marginalmente en América Latina y no se calcula en los países del Caribe. Si bien, en general, se lo identificó como un indicador que permite observar los avances hacia la sociedad de la información, se observó que su inclusión en el monitoreo de los ODM no es tan directa y que pueden existir otros indicadores más pertinentes para incluir en una propuesta de monitoreo. Al respecto, cabe mencionar que algunos países consideraron relevante incluir el indicador A8 de la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo (tarifas mensuales de acceso a Internet de banda ancha fija), ya que los valores que adopta este indicador pueden dar cuenta en buena medida de la posibilidad de acceso a Internet por parte de la población menos favorecida. Este indicador apunta directamente a medir la reducción de las brechas de acceso en los países y de un país a otro. La información necesaria para su producción proviene de los organismos reguladores de cada país, por lo que las oficinas nacionales de estadística no participan en su cálculo.

El indicador referente al porcentaje de empresas con presencia en la web también se consideró pertinente para dar cuenta de los avances hacia la sociedad de la información, aunque persisten dificultades para su producción en varios países de la región.

Finalmente, todos los participantes de taller consideraron sumamente pertinente la inclusión del indicador sobre el porcentaje de escuelas con acceso a banda ancha en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; sin embargo, dado que su producción está a cargo de los ministerios de educación, los representantes de las oficinas nacionales de estadística no pudieron establecer con claridad si su cálculo es viable en los respectivos países.

iii) *Actividades programadas para 2011*

Se contempla participar en actividades vinculadas a la medición de los indicadores de los ODM durante 2011 en reuniones relativas a pobreza, hambre, empleo, educación y medioambiente. Además, se programaron una serie de proyectos, entre los que destacan los siguientes:

Actividades a realizar por el grupo de trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Fecha	Productos
A. Actividades generales		
Reunión del grupo de trabajo Organizador: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Argentina Temas a tratar: i) Balance de las actividades desarrolladas durante el bienio. ii) Ajuste de lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos. iii) Acuerdo sobre el contenido del informe de actividades del bienio.	Abril a mayo de 2011	Informe del grupo para la sexta reunión de la CEA-CEPAL
B. Actividades relacionadas con los objetivos del grupo de trabajo referidos a la conciliación, la formación de una red regional y el análisis de discrepancias entre los datos de fuentes nacionales e internacionales		
Seminario anual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Convocatoria conjunta Organizador: CEPAL Mediante este seminario, se da continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se convoca a representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Supone un espacio de debate e intercambio de ideas sobre temas transversales referidos a los ODM.	Noviembre de 2011 (por confirmar)	Informe de la reunión
C. Actividades relacionadas con el análisis de las discrepancias entre fuentes nacionales e internacionales		
Solicitar a los organismos internacionales y regionales información acerca de las medidas que han ido adoptando para mejorar la cobertura y transparencia de la información sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los métodos de imputación utilizados. Objetivos: i) Solicitar formalmente la información a los organismos internacionales y regionales. ii) Presentar la información a la CEA-CEPAL para su conocimiento y análisis.	Marzo a noviembre de 2011	El producto de esta actividad es un informe sobre las buenas prácticas de los organismos internacionales y regionales de las medidas de conciliación relativas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que será presentado en el seminario anual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2011.

iv) *Productos y resultados a presentar a la sexta reunión de la CEA-CEPAL*

Además de los productos específicos que se listaron anteriormente y que constituyen la base de discusión de los talleres temáticos y los seminarios regionales, se deberán producir documentos especiales para presentar a la sexta reunión de la CEA-CEPAL a realizarse en agosto de 2011.

- Informe de actividades bienales del grupo de trabajo
Responsable: CEPAL-INDEC.
Contenidos:
 - Ajuste de lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos
 - Formulación de actividades y cronograma
 - Redacción del informe final
 - Remisión de informe de actividades a la sexta reunión de la CEA-CEPAL
- Informe acerca de la identificación de obstáculos para la estimación de indicadores a nivel subnacional
Responsable: INDEC.

4. Estadísticas de género

a) Grupo de trabajo sobre estadísticas de género

País coordinador: México (INEGI).

Miembros: Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Haití, México, Panamá, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Uruguay, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y División de Asuntos de Género (DAG) de la CEPAL como secretaria.

i) Actividades destinadas a propiciar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para producir y difundir estadísticas de género

- Actividades relacionadas con el uso del tiempo y el trabajo no remunerado
 - Promoción de las encuestas de uso del tiempo y asistencia técnica

La CEPAL brindó asistencia técnica para la planificación de la encuesta de uso del tiempo del Estado Plurinacional de Bolivia (septiembre 2009) y el diseño de la encuesta de uso del tiempo de Guatemala (octubre 2010), entre otras. También prestó asistencia técnica en la medición del tiempo total de trabajo en el marco del curso de formación de estadísticas con perspectiva de género, organizado por el UNIFEM en Guatemala, en enero de 2010¹⁰.

El UNIFEM proporcionó asistencia técnica y apoyo financiero para la incorporación de un módulo sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples 2009 de Honduras, y en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2010 de El Salvador.

¹⁰ La CEPAL participó en el Seminario internacional de investigación sobre el uso del tiempo, realizado en septiembre de 2010 y organizado por la Secretaría de Políticas para las Mujeres de la Presidencia de la República del Brasil (SPM/PR), el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), la oficina en el Brasil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Oficina regional para el Brasil y los países del Cono Sur del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

Mediante la ley 1.413 de noviembre de 2010, Colombia inició el proceso de gestión para realizar una encuesta de uso del tiempo. Con la información del módulo “Otras actividades y ayudas” de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), se realizó la medición del trabajo no remunerado para los años 2007, 2008 y 2010. Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística, junto con el Banco Central de la República Bolivariana de Venezuela, inició el primer proyecto de encuesta de uso del tiempo realizando una prueba piloto; se prevé la ejecución formal de la encuesta para inicios de 2011.

- Hacia la armonización de las encuestas de uso del tiempo en América Latina y el Caribe

La CEPAL, con el apoyo del UNIFEM, parte de ONU-Mujeres, y el INEGI de México, organizó la Reunión técnica para afinar la clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe (4 y 5 agosto de 2009). Esta reunión corresponde a la línea de trabajo de uso del tiempo y trabajo no remunerado del programa de actividades del grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la CEA-CEPAL y respondió a la necesidad expresada por los países de disponer de un marco conceptual y metodológico, incluida una clasificación, para contribuir al fortalecimiento y la armonización de las encuestas, de las estadísticas y de los indicadores de uso del tiempo, teniendo como eje central el trabajo total, remunerado y no remunerado¹¹. Con tales aportaciones, se publicó el cuaderno de trabajo “Directrices y referentes conceptuales para armonizar las encuestas de uso del tiempo en América Latina y el Caribe”¹². La publicación, elaborada por el INEGI, contiene la propuesta de Clasificador de Actividades sobre Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), que contribuirá a la revisión de la definición del indicador referido al tiempo total de trabajo contenido en el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe¹³.

- Estudios nacionales de diagnóstico sobre la información para el cálculo de los indicadores que permiten visibilizar el aporte del trabajo de las mujeres a la reducción de la pobreza

En el período informado, la CEPAL realizó estudios para Colombia, Haití y Honduras, que incluyen una revisión conceptual y metodológica de las fuentes de información disponibles, tales como censos y encuestas de hogares, de empleo, de uso del tiempo, de demografía y de salud¹⁴.

En enero de 2010 se publicó un estudio sobre la economía del cuidado infantil en Haití, seguido en julio de ese mismo año por el libro *El cuidado en acción: Entre el derecho y el trabajo*. En este libro se exploran distintas aristas acerca del cuidado en la región, en el marco de los acuerdos del Consenso de Quito aprobado por los gobiernos en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

El INEGI, el INMUJERES, la Secretaría del Trabajo de México y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) están trabajando en el diseño de un módulo sobre la inserción laboral y la

¹¹ Véase [en línea] <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/5/38415/Reuni%C3%B3nTecnicaClasificadorRegional.pdf>.

¹² Esta publicación fue distribuida en la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en Brasilia, del 13 al 16 de julio de 2010.

¹³ La clasificación continúa en revisión con los aportes recientes de los participantes y de la OIT, y podrá ser publicada, difundida y traducida al inglés en 2011, con recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el UNIFEM.

¹⁴ Estos estudios serán publicados por la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

productividad de la mujer y el papel de los servicios de cuidado, cuyo objetivo es la generación de nueva evidencia empírica sobre la relación entre estos indicadores, que será empleada en la formulación de políticas sociales y programas que tomen en cuenta las barreras existentes para la participación laboral femenina.

- Actividades relacionadas con el tema de la violencia contra las mujeres

Se desarrolló el proyecto interregional "Fortaleciendo las capacidades de erradicar la violencia contra las mujeres a través de la construcción de redes locales de conocimiento", que se espera contribuya a la implementación del pilar 3 de la Campaña del Secretario General "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres". Este proyecto se implementa de acuerdo con los indicadores sobre violencia sexual y física y violencia por parte de la pareja o ex pareja íntima adoptados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas¹⁵, y con los indicadores sobre violencia psicológica y económica y mutilación genital que recomendará el Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en el próximo período de sesiones de esta Comisión, que tendrá lugar en febrero de 2011¹⁶. El mejoramiento de la capacidad de los institutos nacionales de estadísticas para recolectar, analizar datos y establecer indicadores sobre la violencia contra la mujer por medio del uso común de metodologías y módulos de las encuestas de población es el primer resultado esperado del proyecto. El segundo resultado esperado es el incremento de los intercambios de información entre los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y otros actores a nivel regional e interregional para promover políticas de erradicación de la violencia contra la mujer. Luego del "Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en el marco del proyecto interregional "Desarrollo de indicadores de género: capacidades de las instituciones de estadísticas y de las oficinas de la mujer", la CEPAL está preparando cinco estudios nacionales en la región (para la Argentina, Guatemala, el Paraguay, el Perú y Trinidad y Tabago) sobre la disponibilidad de información estadística para elaborar los indicadores recomendados y el uso de esta en la formulación de políticas públicas.

En cuanto a la difusión de la información, se organizaron dos talleres subregionales para los países del Caribe (Santa Lucía, 15 de junio de 2010) y de América del Sur (Chile, 4 y 5 de noviembre de 2010). También se celebró en Trinidad y Tabago (30 de noviembre a 1 de diciembre de 2010) un seminario sobre usuarios y productores destinado a reforzar y armonizar el uso de los registros administrativos para recolectar información sobre la violencia contra la mujer¹⁷. Por otra parte, se construyó un sitio web interregional que abarca una plataforma wiki (2009) para las contrapartes del proyecto y una página web (2010) coordinada por la CEPAL para difundir el conocimiento y las herramientas producidas por las contrapartes del proyecto¹⁸.

¹⁵ Véase Consejo Económico y Social, *Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre el examen de los indicadores de la violencia contra la mujer* (E/CN.3/2009/13), Nueva York, 11 de diciembre de 2008.

¹⁶ Véase Naciones Unidas/INEGI, *Conclusions and Recommendations. Meeting of the Friends of the Chair Group on Statistical Indicators on Violence against Women*, Aguascalientes, 9-11 December 2009 [en línea] <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/paginas/0/41340/Conclusions2009.pdf>.

¹⁷ Participaron del seminario representantes de los mecanismos nacionales de la mujer de 11 países, del Ministerio de Salud de Belice, de las oficinas nacionales de estadísticas de Granada y Trinidad y Tabago, y de la policía de Antigua y Barbuda, Dominica, Guyana, las Islas Caimán, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Saint Maarten, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago.

¹⁸ Véase [en línea] <http://www.eclac.cl/mujer/cepal/>.

El INEGI de México llevó a cabo en abril de 2010 una prueba piloto para evaluar este cuestionario. En esta prueba, el INMUJERES participó como observador¹⁹. A este ejercicio se sumaron en octubre de 2010 las pruebas en Armenia, Georgia y la República de Moldova²⁰. El análisis de los resultados se llevó a cabo en la segunda reunión del grupo de especialistas, realizada en Ginebra del 18 al 19 de noviembre de 2010. Además, se aprobó la versión preliminar de la Guía metodológica sobre medición de la violencia contra la mujer, preparada por la División de Estadística de las Naciones Unidas²¹. En Colombia se inició el proceso para definir y diseñar la estrategia de elaboración de los indicadores de violencia contra la mujer. Cabe destacar que en la República Bolivariana de Venezuela se efectuó en 2009 una primera prueba piloto del registro único de denuncias de casos de violencia contra la mujer aprobado en 2008, que debe ser completado por todos los órganos de registro de denuncias y remitido al Instituto Nacional de Estadística (INE) para su procesamiento. El informe de evaluación, tanto de los procesos de llenado, recolección, envío y transcripción de datos como de los flujos entre los órganos y el INE, se elaboró en 2010 para la planificación conjunta de un proceso estandarizado.

El INMUJERES y el UNIFEM llevaron a cabo un proyecto de creación de un sistema piloto de información sobre la atención que reciben las mujeres víctimas de violencia por parte de las agencias del ministerio público de las distintas procuradurías de justicia estatales, con el fin de realizar un diagnóstico del proceso de atención y obtener la información necesaria para determinar variables e indicadores estadísticos sobre los perfiles sociodemográficos de víctimas, victimarios y agresores.

ii) *Actividades destinadas a fortalecer la relación entre productores y usuarios de la información*

- Encuentros internacionales de estadísticas de género
 - En el décimo Encuentro internacional de estadísticas de género. Avances y desafíos, organizado conjuntamente por el UNIFEM, el INMUJERES, la CEPAL y el INEGI, que tuvo lugar entre el 28 y el 30 de octubre de 2009, se intercambiaron experiencias y se discutieron los aspectos conceptuales y metodológicos de los instrumentos estadísticos desde la perspectiva de género y de acuerdo con las necesidades de información para la formulación de políticas públicas. Asimismo, se revisaron los avances, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas sobre la incorporación de la perspectiva de género en la producción estadística desde la óptica de las oficinas de estadística y los mecanismos para el adelanto de las mujeres, y se revisaron los desafíos de los sistemas de información para producir estadísticas con enfoque de género, afrodescendencia y etnia. La CEPAL presentó el panorama de las encuestas de uso del tiempo en América Latina, mientras que el UNIFEM hizo un recuento de los avances y desafíos del trabajo en materia de estadísticas de género en la subregión. Por su parte, el INEGI presentó los avances del programa de trabajo del grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la CEA-CEPAL. En este

¹⁹ Véase INEGI “Nota sobre la prueba del cuestionario internacional para medir la violencia contra las mujeres”.

²⁰ La documentación de la reunión de especialistas y los resultados de las pruebas piloto están disponibles [en línea] <http://www.unece.org/stats/documents/2010.11.vaw.htm>.

²¹ El Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas compartirá los resultados del trabajo realizado en una propuesta de obtención de información por medio de encuestas, con la idea de que se hagan recomendaciones en el 42° período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.

encuentro, se puso especial énfasis en la importancia del uso de la información estadística para la formulación de políticas de igualdad, tema que fue presentado por el INMUJERES.

- El undécimo Encuentro internacional de estadísticas de género y políticas públicas se llevó a cabo del 28 al 30 de septiembre de 2010. En esta ocasión, además de tratarse distintas áreas de la producción estadística, se hizo especial hincapié en intercambiar experiencias y discutir los avances de orden conceptual y metodológico para la producción y el mejoramiento de las estadísticas de denuncia y atención de la violencia contra las mujeres en los registros administrativos. De igual manera, se discutieron los retos que existen para la recolección de información estadística sobre homicidios de mujeres y feminicidio. El tema referido a estadísticas de género para la formulación de políticas públicas fue presentado por el presidente del INEGI, coordinador del grupo de trabajo²².
- El 21 y 22 de octubre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala, con el soporte financiero y técnico del UNIFEM, realizó el primer Congreso de estadísticas de género y pueblos indígenas para la formulación de políticas públicas, con la participación de la División de Asuntos de Género y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL.
- En agosto de 2009 y en julio de 2010, respectivamente, se llevaron a cabo la séptima y octava reunión internacional de expertas y expertos en encuestas de uso del tiempo²³. En ambas reuniones se compartieron experiencias sobre las metodologías de distintos instrumentos de recolección de información sobre uso del tiempo (objetivos, unidades de observación, diseño de cuestionarios, levantamiento y tratamiento de la información, validación de la calidad de los datos y presentación de resultados). Además, se reflexionó sobre las distintas estrategias para promover la mayor utilización de los datos de las encuestas de uso del tiempo. Durante la octava reunión, los participantes pusieron especial énfasis en la necesidad de avanzar en la metodología para la elaboración de las cuentas satélite del trabajo no remunerado, en el marco de los sistemas de cuentas nacionales, utilizando la información que proporcionan las encuestas de uso del tiempo. Cabe destacar que durante esta reunión, el INEGI anunció que está trabajando en la cuenta satélite del trabajo no remunerado, que se estima estará lista a mediados de 2011²⁴.
- El UNIFEM, con la colaboración del INMUJERES, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México (CONEVAL), el INEGI y la CEPAL, organizaron el segundo Seminario internacional sobre género y pobreza en el marco del observatorio de género y pobreza (27 y 28 de enero de 2010), en México, D.F. El seminario constituyó un importante espacio para la reflexión teórica sobre aspectos metodológicos, limitaciones de las mediciones convencionales de la pobreza y los efectos de estas mediciones en las políticas públicas. En el seminario, tanto el INMUJERES como el CONEVAL presentaron sendos análisis de la pobreza con información sobre la perspectiva de género recolectada en las recientes encuestas de ingresos y gastos, y de uso

²² Véase al respecto el resumen del undécimo Encuentro internacional de estadísticas de género y políticas públicas.

²³ A partir de 2002 se han realizado ocho reuniones internacionales de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo, organizadas por el UNIFEM, en coordinación con el INEGI y el INMUJERES. Desde 2006 estas reuniones han contado con el apoyo de la CEPAL y desde 2008 se llevan a cabo en el marco del programa de trabajo del grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la CEA-CEPAL.

²⁴ Véase Memoria de la VIII Reunión internacional. Estadísticas sobre uso del tiempo y políticas públicas.

del tiempo, realizadas por el INEGI con el apoyo técnico del INMUJERES. Además, con dicha información, el INMUJERES y el UNIFEM elaboraron de manera conjunta un documento de análisis que contiene la medición de la pobreza de tiempo en el marco de la medición oficial multidimensional de la pobreza. Este trabajo constituye un importante aporte metodológico que puede replicarse en la región²⁵.

- Asistencia técnica y capacitación
 - El UNIFEM diseñó y puso en marcha en Guatemala (2009) el primer curso de formación en estadísticas con perspectiva de género en modalidad semipresencial, que contó con un total de 30 participantes del Instituto Nacional de Estadística (INE), la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) y otras instituciones públicas.
 - En noviembre de 2010 se dio inicio al segundo curso de formación en estadísticas con perspectiva de género, también en modalidad semipresencial, en Guatemala. En esta ocasión, el curso fue organizado conjuntamente por el UNIFEM, la SEPREM y el INE, y se impartió a un grupo de 50 personas, en su mayoría funcionarios del Sistema Estadístico Nacional (SEN) de Guatemala.
 - Durante 2010 se trabajó en el diseño de una versión autoadministrada del curso para que se impartiera completamente a distancia. Esta versión estará lista para su instrumentación en 2011 en una plataforma virtual que se administrará con el apoyo de la Red de transmisión del conocimiento de la CEA-CEPAL, que actualmente coordina el INEGI.
 - La CEPAL brindó asistencia técnica a la República Dominicana en noviembre 2009, con los objetivos de fortalecer las capacidades de producción, análisis y uso de las estadísticas de género, como también desarrollar y promover el uso de indicadores de género en la formulación de políticas nacionales orientadas a la equidad de género. En el caso del Paraguay, la CEPAL apoyó a la Secretaría de la Mujer para el diseño y la implementación de un sistema de indicadores de género.
 - El DANE de Colombia organizó en agosto de 2010 el tercer Diplomado internacional de estadísticas e indicadores de género con el apoyo de la Oficina Regional del UNIFEM en México y de la CEPAL, que colaboró en la docencia.
 - En la República Bolivariana de Venezuela se efectuó la primera experiencia de capacitación del personal del INE en producción de estadísticas con enfoque de género con el apoyo de la AECID y el UNIFEM. Esta capacitación contó también con el apoyo del DANE de Colombia.
 - Del 7 al 10 de diciembre de 2010 el Ecuador recibió la asistencia técnica conjunta de la CEPAL y el INEGI. El objetivo de la asistencia técnica fue evaluar la disponibilidad de información para valorar el trabajo no remunerado e iniciar el proceso de construcción de la cuenta satélite de producción de servicios no remunerados de los hogares.

- Fortalecimiento institucional
 - En agosto de 2010 se firmó en México un convenio de colaboración entre el INEGI y el UNIFEM para impulsar las estadísticas de género. Mediante este convenio, se trata de

²⁵ El DANE de Colombia inició, a mediados de 2010, la medición de la pobreza en términos de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) para 2008 con el apoyo de la AECID. El INE de la República Bolivariana de Venezuela publicó en 2010 una investigación titulada *Situación de las mujeres en el sector laboral. Venezuela 1989-2009*, que cuenta con el cálculo de un índice de desarrollo humano (IDH) ajustado por género para cada entidad federal del país.

colaborar más estrechamente a fin de brindar mayor apoyo a los trabajos de la CEA-CEPAL, como también se contempla impulsar nuevos proyectos de generación de estadística en el interior del país y trabajar para mejorar los registros administrativos.

- El 29 de septiembre de 2010, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la creación del Comité técnico especializado de información con perspectiva de género con carácter de permanente, siendo el primer mecanismo en América Latina de participación y consulta en los trabajos relativos a la producción e integración de información estadística con perspectiva de género que forma parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del país. Esta iniciativa puede ser útil para que los países de la región analicen sus ventajas y promuevan la instrumentación de mecanismos de participación similares.

iii) *Actividades orientadas a promover la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género*

- Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
 - Se redactó el capítulo V, titulado “Igualdad de género: participación, autonomía y empoderamiento de las mujeres” del informe de las Naciones Unidas de América Latina y el Caribe sobre el avance hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010 *El progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad.*
- Actividades del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe
 - Implementación de una plataforma tecnológica que permite acceder a información sistematizada y de fácil uso mediante un portal en línea, en español, inglés, francés y portugués.
 - Elaboración del Manual de uso del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe en los cuatro idiomas en que se desarrolla esta herramienta.
 - Construcción de indicadores de género y otras herramientas para el análisis de la información, de manera de apoyar la formulación y el seguimiento de políticas, que fueron puestos a disposición de los gobiernos, la sociedad civil y la academia.
 - Elaboración de recomendaciones para el seguimiento de temas relevantes para la igualdad de género y de las mejores prácticas de políticas de igualdad de género.
 - Asistencia técnica y capacitación dirigidas a productores y usuarios de estadísticas de los países que lo han solicitado, tanto por medio de los mecanismos para el adelanto de las mujeres como de los institutos nacionales de estadística.
 - Difusión de las actividades de sus distintas áreas en diversas reuniones de trabajo y por medio de enlaces con diversas instituciones del sistema de las Naciones Unidas y organismos estatales y de la sociedad civil.

El Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe llevó a cabo, además, varias actividades de difusión de las estadísticas y los indicadores de género, entre las que se destacan:

- Reunión de observatorios de género y salud, convocada por la OPS y el Ministerio de Sanidad de España, y realizada en Santiago el 2 de noviembre de 2009. Participaron en esta reunión representantes del sector de la salud, de los observatorios de salud de las Américas y España y el equipo regional de la OPS.

- Presentación en la Reunión de especialistas en participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe, convocada por el Fondo Fiduciario de España, la AECID, el PNUD y el UNIFEM, y realizada en Panamá, los días 14 y 15 de abril de 2010.
- Actualización de las estadísticas y de los indicadores de género en la plataforma informática de la base de datos sobre pobreza en América Latina correspondiente a la base de datos estadísticos CEPALSTAT de la CEPAL

Durante 2009 y el primer semestre de 2010, la CEPAL procesó e incorporó las estadísticas de género de alrededor de 2008 en la plataforma informática CEPALSTAT para los siguientes temas: demografía, hogar y familia, educación, pobreza, trabajo remunerado y no remunerado, violencia y perfiles de país. Las estadísticas e indicadores de género de CEPALSTAT contaban solo con información de alrededor de 1994, 1999, 2002 y 2005 para los países de América Latina que realizan encuestas de hogares.

- Otras actividades

El UNIFEM, el INMUJERES, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y el Colegio de México actualizaron la información contenida en el sitio web del observatorio de género y pobreza de México. En este sitio pueden encontrarse también algunas investigaciones en las que se utilizan las nuevas herramientas estadísticas, como las encuestas de uso del tiempo y la Encuesta de ingresos y gastos, que contiene indicadores de género. En 2010, el UNIFEM también diseñó el observatorio de pobreza, género y etnia para Guatemala, que estará disponible en enero de 2011.

iv) Actividades previstas para 2011

- Modificar y ajustar el curso a distancia de estadísticas de género para incorporarlo al sitio web de la Red de transmisión del conocimiento (tarea a cargo del UNIFEM).
- Desarrollar el curso de facilitadores (en forma presencial) para el curso a distancia de estadísticas de género (tarea a cargo del UNIFEM).
- Organizar la reunión de expertas y expertos en estadísticas de uso del tiempo, una mirada crítica a la producción, en junio de 2011.
- Organizar el Encuentro internacional sobre estadísticas de género, en Aguascalientes (México), en octubre de 2011.
- Realizar en la CEPAL un curso virtual, en el marco de la cooperación con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), sobre el uso de estadísticas de género para la formulación de políticas.
- Desarrollar en la CEPAL un proyecto sobre uso del tiempo y trabajo, con vistas a mejorar los conocimientos y la capacidad de: i) los institutos nacionales de estadística, productores de información para la realización de encuestas de uso del tiempo destinadas a la medición del trabajo no remunerado de las mujeres y ii) los mecanismos para el adelanto de la mujer y otras autoridades gubernamentales para el análisis y uso de la información derivada de las encuestas de uso del tiempo, con miras a formular políticas que apunten a cerrar las brechas de género en la protección social y los ingresos, entre otras, las políticas de cuidado.

5. Estadísticas sociales

a) **Grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas**

País coordinador: Uruguay.

Miembros: Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

i) *Objetivos y metas del grupo de trabajo*

- Concretar un conjunto de acuerdos básicos para la armonización de criterios y definiciones a utilizar, para lo cual será necesario disponer de un mapa actualizado de las experiencias nacionales en el tema.
- Impulsar la difusión de los acuerdos básicos alcanzados y los criterios de armonización definidos.
- Promover acciones de cooperación horizontal y de capacitación.
- Alcanzar la más amplia discusión sobre temas no abordados en el proyecto anteriormente citado.

Las actividades previstas para 2010 fueron:

- Realizar una consulta entre los países del grupo para conocer, a grandes rasgos, la metodología que se está utilizando en cada uno de ellos para el cálculo de los porcentajes de pobreza, los criterios adoptados y las necesidades de capacitación en el tema.
- Analizar los resultados y difundirlos en un informe, enfatizando similitudes y diferencias para su discusión.
- Realizar una reunión del grupo.

ii) *Productos esperados*

- Elaborar un informe detallado sobre la metodología y los criterios a utilizar para armonizar las cifras en materia de pobreza y ponerlo a consideración y discusión del grupo. Deberá estar terminado y analizado a fines de 2010.
- Diseñar un plan de capacitación en función de las necesidades de cada país y en coordinación con la Red de transmisión del conocimiento. Este plan debería empezar a implementarse en marzo de 2011.
- Diseñar un plan de cooperación horizontal que promueva la capacitación de los recursos humanos y la elaboración de estadísticas armonizadas por medio de pasantías e intercambios de experiencias, que se implementaría a partir de marzo de 2011.

iii) *Actividades realizadas por el grupo de trabajo*

Las actividades realizadas se centran en las dos primeras actividades planteadas: la consulta entre los países del grupo para conocer a grandes rasgos la metodología que se está utilizando en cada país para el cálculo de los porcentajes de pobreza, los criterios adoptados, las necesidades de capacitación en el tema y el análisis de los resultados obtenidos. La reunión de trabajo no se realizó debido a que no se contó con los insumos de trabajo con la antelación necesaria y a que no hubo financiamiento para su realización.

A continuación, se expone brevemente el resultado de la consulta realizada a los países²⁶.

- Los nueve países miembros del grupo recibieron un formulario compuesto por 25 preguntas. De los 9 países, 7 contestaron el formulario.
- Dos de los países, Cuba y Guatemala, no está llevando adelante el cálculo de la línea de pobreza en la actualidad. Sin embargo, Guatemala calculó este indicador en 1989, 2000 y 2006.
- Los responsables de los cálculos relativos a la pobreza, con excepción de Chile, son las oficinas nacionales de estadística; en Chile, el responsable es el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).
- A excepción del Brasil, los cálculos se consideran cifras oficiales.
- Existen semejanzas en las fuentes de información utilizadas, así como en los indicadores que se publican. Todos los países utilizan la información proveniente de las encuestas de gastos e ingresos de los hogares para la construcción de la canasta y publican líneas de pobreza e indigencia, así como la incidencia de estas. A su vez, se realizan caracterizaciones de la pobreza por región, género, grupos etarios y características de los hogares, entre otras. Las formas de difusión son muy variadas.
- En cuanto al cálculo o al tipo de canasta utilizada, se observa cierta diversidad. Tanto en las canastas alimentarias como en las no alimentarias, existen canastas observadas y normativas.
- Ningún país utiliza el concepto de adulto equivalente y solo el Uruguay emplea el concepto de economías de escala.
- Los conceptos de ingresos y formas de determinación del estrato de referencia, así como el cálculo propiamente dicho de la canasta se pueden observar en el cuadro que se adjunta a este informe.

iv) Actividades programadas para 2011

Las actividades para 2011 se deben centrar de dos grandes reuniones-talleres impulsadas por el grupo. Se propone realizar la primera, que debía llevarse a cabo a fines de 2010, en el primer cuatrimestre del año. En ella se debería discutir:

- La situación del cálculo de la pobreza en los países miembros del grupo
- La metodología que debería adoptarse para armonizar las estadísticas en el conjunto de la región
- Las necesidades de cada uno de los países para adoptarla
- Las estrategias más adecuadas para proveer capacitación a los países que la requieran
- La cantidad de reuniones necesarias para culminar el trabajo
- La asignación de responsabilidades para el diseño y la redacción de los productos y resultados a presentar a la sexta reunión de la CEA-CEPAL en 2011
- El cronograma de actividades a partir de la fecha de la reunión

Se propone realizar una segunda reunión-taller, no más allá de octubre de 2011, en la que se discutan otras formas de medición de la pobreza, a fin de generar capacidad en lo relativo a su medición multidimensional. Asimismo, es imprescindible obtener financiamiento si se desea llevar a la práctica un plan de capacitación y la cooperación horizontal entre los países.

²⁶ Véase el cuadro con el resumen de las respuestas brindadas por los países [en línea] http://www.eclac.cl/deype/ceacepal/gt_cea.htm.

v) *Productos y resultados a presentar a la sexta reunión de la CEA-CEPAL*

- Un documento consensuado que recoja los criterios a tener en cuenta para la elaboración de las cifras de pobreza de los países integrantes del grupo y que permita comprometer su cálculo con la metodología propuesta, más allá de que cada país tendrá sus propias estimaciones de acuerdo a los criterios que utilice internamente.
- El plan de capacitación y su ejecución durante 2011, en función de las fuentes de financiamiento obtenidas.
- Ejecución de acciones de cooperación horizontal en el correr de 2011, en función de las fuentes de financiamiento obtenidas.

b) Proyecto de actualización de la medición de la pobreza

En el marco del Programa de bienes públicos regionales del BID y el Programa para el mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida en América Latina y el Caribe (MECOVI), se han finalizado los trabajos de investigación y análisis para la actualización de la metodología para la medición de la pobreza en la región, que ejecuta la CEPAL en colaboración con los países interesados. La nueva propuesta metodológica será expuesta y discutida con los países durante 2011, en el marco de las actividades del grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas.

c) Proyecto de indicadores de cohesión social

La CEPAL finalizó la implementación del proyecto Medir la cohesión social en América Latina, con el auspicio de la Comisión Europea. El libro *La cohesión social en América Latina: una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores*, producto final del proyecto, se publicó en junio de 2010. La CEPAL está realizando gestiones para dar continuidad al proyecto, con el fin de continuar profundizando en los aspectos de conceptualización y medición de la cohesión social.

6. Preparación y realización de la ronda de censos de población de 2010

a) Grupo de trabajo sobre censos

País coordinador: En ocasión de la quinta Conferencia Estadística de las Américas, realizada en Bogotá del 10 al 13 de agosto de 2009, el Paraguay asumió el compromiso de coordinar el grupo.

Miembros: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Estado Plurinacional de Bolivia, México, Paraguay, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay.

i) Objetivos y metas del grupo de trabajo

En el programa 2010-2011 se fijaron como objetivos generales la promoción y el desarrollo de iniciativas para apoyar a los países en la planificación y realización de los censos de población y vivienda de la ronda de 2010. Estos objetivos generales se materializarán por medio de los siguientes objetivos específicos: promover y desarrollar actividades dirigidas, entre otros fines, a la capacitación, el intercambio de experiencias sobre gestión y operación censal, y la armonización (el diseño conceptual y de contenidos, y la tecnología de captura y procesamiento censal y de análisis y difusión de la información).

ii) *Actividades realizadas*

En el marco del objetivo trazado de promover y desarrollar iniciativas para apoyar a los países en la planificación y realización de la ronda de censos de 2010, se han llevado a cabo las siguientes actividades: asistencia técnica; talleres de edición, corrección y limpieza de datos, y sobre los censos y las condiciones de vida; y propuesta de armonización referida a las nomenclaturas. Asimismo, se contempló la observación de los censos de la ronda de 2010, así como pruebas pilotos, en la Argentina, el Brasil, México, Panamá y el Uruguay, entre otros países. Se realizó un intercambio de experiencias sobre cartografía y un taller sobre armonización de un conjunto mínimo de preguntas sobre discapacidad. Todas las actividades programadas contaron con el apoyo técnico y financiero de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO) del UNFPA, así como de otros organismos cooperantes.

La participación de los países en las actividades realizadas tendrá lugar en función de las etapas de desarrollo de sus respectivos censos, de modo de capitalizar de la manera más eficiente las experiencias y el intercambio de conocimientos. Seguidamente, se brinda una descripción de los aspectos más relevantes de las actividades desarrolladas durante 2010, conforme al plan de trabajo previsto.

- Talleres y seminarios

- Taller sobre procedimientos de edición de datos censales, realizado del 3 al 6 de mayo de 2010 en el Paraguay, organizado por Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos del Paraguay (DGEEC) y la LACRO del UNFPA.
 Participantes: 16 representantes de la Argentina, el Brasil, el Ecuador, el Paraguay, la República Bolivariana de Venezuela, la República Dominicana y el Uruguay.
 Objetivos: Potenciar el intercambio de conocimientos y experiencias entre participantes e instructores para la aplicación de técnicas y metodologías; lograr el enriquecimiento mutuo mediante la experiencia compartida entre los países, el tratamiento de las diferentes problemáticas, las formas de resolverlas, y la adopción de soluciones más óptimas en forma consensuada y compartida. El encuentro permitió, además, una integración de los técnicos de los institutos nacionales de estadística de América Latina en cuanto a las técnicas y los procedimientos utilizados en la edición de datos de los censos de población y vivienda.
- Seminario-taller “Los censos de 2010 y las condiciones de vida”, realizado del 7 al 9 de junio de 2010, en Santiago, organizado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, el grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL y el UNFPA, con el apoyo de otros organismos internacionales.
 Participantes: Representantes de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Panamá, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela, la República Dominicana y el Uruguay, así como países de habla inglesa. Se contó con la participación de 47 expertos de los institutos nacionales de estadística y otras instituciones.
 Objetivo: El objetivo general del seminario-taller fue examinar el potencial de los censos en la producción de información para el seguimiento de los indicadores de condiciones de vida de la población, conocer las experiencias de los países de la región en estos temas y presentar orientaciones para los próximos censos.

- Asistencia técnica a la DGEEC del Paraguay sobre codificación asistida de clasificaciones de actividad económica y ocupaciones, del 20 al 24 de septiembre de 2010.
Participantes: Técnicos de la DGEEC del Paraguay.
Objetivo: El objetivo de la asistencia técnica, en el marco de la cooperación horizontal entre el Paraguay y el Perú, fue elaborar los principales lineamientos de un plan de trabajo para establecer un sistema de codificación automática y asistida de las preguntas abiertas referidas a ramas de actividad económica y a grupos ocupacionales para el censo de población de 2012. La experiencia del Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI) en la aplicación de un sistema de codificación (SICODA) para el tratamiento de respuestas abiertas en los formularios de sus diversas investigaciones estadísticas es un modelo que se puede replicar en los procedimientos de codificación de la DGEEC. En ese sentido, la asistencia técnica del Perú en materia de codificación automática y asistida y el intercambio de experiencias en el uso de los nuevos clasificadores fue fundamental y de mutuo provecho para ambas instituciones.

- Taller de captura y edición de datos censales con el sistema de procesamiento de encuestas y censos (CSPRO), organizado por la DGEEC y la LACRO del UNFPA, y realizado en Asunción, del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2010.
Participantes: 18 representantes del Brasil, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay, Puerto Rico y la República Bolivariana de Venezuela. Fueron facilitadores Carlos Ellis y Guillem Fortuna, consultores de la LACRO.
Objetivo: Profundizar el abordaje de los contenidos desarrollados en el primer taller a solicitud de los países. La evaluación de la experiencia refleja la necesidad de realizar talleres de esta naturaleza y la utilidad de las técnicas metodológicas desarrolladas y utilizadas por los diferentes países participantes.

- Taller de intercambio de experiencias sobre cartografía censal de la ronda de censos 2010 en Latinoamérica, organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador y la DGEEC del Paraguay, y realizado del 27 al 29 de octubre de 2010 en San Cristóbal (Ecuador).
Participantes: Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay.
Objetivo: El intercambio de experiencias en la utilización de la información cartográfica para el proceso censal y la identificación de potenciales áreas de cooperación entre los institutos de estadística de la región.

- Seminario regional de intercambio de experiencias en materia de clasificadores y nomenclaturas, organizado por la DGEEC del Paraguay y el CELADE-División de Población de la CEPAL, el 13 y 14 de diciembre de 2010 en Santiago.
Participantes: 31 personas provenientes del Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Panamá, el Paraguay, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay.
Objetivo: Conocer la situación de la región en la preparación de insumos provenientes de los censos de población para la aplicación de clasificadores de rama de actividad económica, ocupación y educación, y avanzar en los procesos de armonización, mediante el intercambio de experiencias entre los institutos de estadísticas de la región; identificar áreas de cooperación y complementación en materia de clasificadores. Una de las principales conclusiones del taller fue la solicitud de los países de crear un grupo de trabajo sobre nomenclatura, en el marco de la CEA-CEPAL, bajo la secretaría de la CEPAL.

- Observación de pruebas piloto y censos de la ronda de 2010
 - Prueba piloto del Uruguay, realizada del 5 al 7 de octubre de 2010 en Montevideo.
Organizador: Instituto Nacional de Estadística (INE) del Uruguay.
Participantes: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana.
Objetivo: Se centró en el intercambio de experiencias con respecto a los cambios metodológicos y tecnológicos que aplicará el Uruguay en el próximo censo, a realizarse en 2011, y en particular, en la transición de un censo de hecho a uno de derecho y la utilización de asistentes personales digitales (PDA) para la captura de datos en terreno.
 - Prueba piloto del censo de población y viviendas de 2010 del Ecuador, realizada del 26 al 28 de junio de 2010 en La Troncal, provincia del Cañar.
Organizador: INEC, en el marco de las tareas preparatorias del censo de población y vivienda de 2010.
Participantes: Representantes de Colombia, México, Panamá, el Paraguay, la República Bolivariana de Venezuela y el CELADE-División de Población de la CEPAL.
Objetivo: La actividad estuvo orientada a sondear, a pequeña escala, el funcionamiento de los principales instrumentos, la metodología y las actividades que se desarrollarán en el séptimo censo de población y sexto de vivienda. La prueba piloto se realizó con el objetivo de garantizar la transparencia y la ejecución responsable del censo, además de compartir el conocimiento adquirido durante el proceso preparatorio con los representantes internacionales, constituyendo la actividad un aporte al perfeccionamiento y fortalecimiento del proceso censal.
 - Observación del Censo nacional de población, hogares y viviendas de 2010 de la Argentina, del 25 al 27 de octubre de 2010 en Buenos Aires.
Organizador: INDEC.
Participantes: Representantes de las oficinas nacionales de estadística de seis países: España, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay.
Objetivos: Observar distintas etapas del operativo censal (censo de hecho). Se visitaron varios puntos de organización y actividad censal, como el Ministerio de Defensa, la intendencia del partido de Merlo, colegios, centros de distribución de materiales y coordinación zonal, cubriendo todos los estamentos de la organización censal. El operativo de campo está sustentado fundamentalmente en la estructura docente. Desde la óptica de los veedores internacionales, conforme a lo observado en los municipios visitados, el censo se desarrolló con normalidad a pesar de la coyuntura que sufrió la Argentina a raíz del fallecimiento del ex Presidente Néstor Kirchner.
 - Observación del censo demográfico 2010 del Brasil, del 28 al 30 de septiembre de 2010 en Río de Janeiro.
Organizador: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) del Brasil.
Participantes: Angola, Argentina, Australia, Cabo Verde, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Haití, Jamaica, Marruecos, México, Mozambique, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Santo Tomé y Príncipe y Uruguay.
Objetivo: Observar distintas etapas del operativo censal, en particular el uso de PDA. Se visitaron puestos de recolección en el municipio de Río de Janeiro y posteriormente se

realizó un seminario internacional sobre nuevas tecnologías en censos de población, con el objetivo de evaluar la tecnología utilizada en la recolección de datos del censo de 2010 e intercambiar experiencias metodológicas.

iii) Actividades programadas para 2011

Durante 2011 se prevé la realización de talleres sobre capacitación censal, difusión y migraciones internacionales, así como cursos cortos sobre aplicación de conceptos y construcción de indicadores demográficos. Asimismo, se propiciará la participación como observadores en los censos y pruebas pilotos de los países que realizarán sus experiencias censales este año. La ejecución de estas actividades está sujeta a la disponibilidad de recursos para su financiamiento.

iv) Productos y resultados a presentar a la sexta reunión de la CEA-CEPAL

Se prevé presentar un informe que contenga la compilación de todas las actividades desarrolladas, destacándose las limitaciones encontradas, los puntos críticos y positivos y elevando sugerencias y recomendaciones para próximas experiencias.

- Apoyo a los censos mediante el intercambio de las experiencias de los países

Estas actividades se materializaron mediante la elaboración de documentos y la organización de talleres.

- Seminario-taller “Los censos de 2010 y la salud”, convocado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, la CEA-CEPAL y el UNFPA. Tuvo lugar del 2 al 4 de noviembre de 2009 en Santiago²⁷, con el objetivo de examinar los aspectos metodológicos de la inclusión en los censos de 2010 de temas relacionados con la salud, como la fecundidad, la mortalidad infantil y adulta, la discapacidad, la afiliación a seguridad social y la atención de enfermedades, preguntas sobre la salud sexual y reproductiva, la mortalidad materna, la fecundidad adolescente, la atención prenatal y en el parto, entre otros temas, que forman parte de los ODM. El seminario-taller contó con una sesión especial sobre la inclusión de la perspectiva de género en los censos de población de América Latina.
- Taller de gestión censal, solicitado por la oficina nacional de estadística de la República Dominicana en el marco del convenio entre esta oficina y la CEPAL. El objetivo fue fortalecer las capacidades de gestión de este instituto para la realización de los censos de población y vivienda, de cara al relevamiento de 2010. Estuvo dirigido a 25 funcionarios de la oficina nacional de estadística, pertenecientes al personal directivo y al equipo involucrado directamente en las tareas del censo.
- Seminario-taller “Los censos de 2010 y las condiciones de vida”, convocado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, la CEA-CEPAL y el UNFPA, y realizado del 7 al 9 de junio de 2010²⁸. El objetivo fue dar a conocer la situación actual de la información recabada en los censos en torno a las condiciones de vida, presentar las

²⁷ Véase la documentación del taller [en línea] http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/4/37454/P37454.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xslt.

²⁸ Véase la documentación del taller [en línea] http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/3/39573/P39573.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xslt.

recomendaciones de las Naciones Unidas y establecer recomendaciones técnicas a la luz de la experiencia de América Latina.

- Seminario regional de intercambio de experiencias en materia de clasificadores y nomenclaturas, convocado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, la CEA-CEPAL y el UNFPA, los días 13 y 14 diciembre de 2010. El objetivo fue conocer la situación de la región en la preparación de insumos provenientes de los censos de población para la aplicación de clasificadores de ramas de actividad económica, ocupación y educación y avanzar en los procesos de armonización, mediante el intercambio de experiencias entre los institutos de estadísticas de la región, e identificar áreas de cooperación y complementación en materia de clasificadores.

Para cada uno de los temas que se abordaron en los seminarios, el CELADE-División de Población de la CEPAL, con el apoyo técnico y financiero del UNFPA, elaboró un documento básico de discusión en el que se recogen las recomendaciones correspondientes²⁹.

- Actualización y ampliación de sistemas regionales de indicadores a partir de datos censales y otras fuentes

Durante el segundo semestre de 2009 y 2010, el CELADE-División de Población de la CEPAL realizó una revisión, actualización y ampliación del Sistema Regional de Indicadores sobre Envejecimiento (SISE). La actualización consistió en la incorporación de dos nuevos módulos basados en estimaciones y proyecciones de población, uno sobre características demográficas e indicadores básicos de envejecimiento poblacional y otro sobre temas de dependencia y cuidado³⁰. Además, se revisó y actualizó el sistema de indicadores para el seguimiento y la evaluación de las metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, realizada en El Cairo en 1994, y del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo³¹. Se proseguirá con el desarrollo de un nuevo sistema de proyecciones que reemplazará el programa de proyecciones demográficas (PRODEM). Asimismo, se ha creado el Banco de datos sobre Pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe (PIAALC), que contiene cinco subsistemas³².

- Actualización de las proyecciones de población

El CELADE-División de Población de la CEPAL ha actualizado las estimaciones y proyecciones de población a nivel nacional para los 20 países de América Latina, extendiéndolas hasta 100 años y más, lo que constituye un aporte a la actualización de *World Population Prospects: The 2010 Revision*. También se actualizó la publicación conjunta del CELADE y el UNICEF en temas relativos a la mortalidad infantil y la niñez. Uno de los problemas que se enfrentan en la elaboración de proyecciones de población es la divergencia que puedan tener los indicadores implícitos en las proyecciones con los estimados por otras instituciones nacionales e

²⁹ Véase la documentación del taller [en línea] http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/3/39573/P39573.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xslt.

³⁰ Véase la versión actualizada, disponible para descarga e instalación o procesamiento [en línea] <http://www.eclac.cl/celade/envejecimiento/>.

³¹ Véase la versión actualizada, disponible para descarga o procesamiento [en línea] <http://www.eclac.cl/celade/indicadores/default.htm/>.

³² Véase la versión actualizada, disponible para descarga o procesamiento [en línea] <http://www.eclac.cl/celade/indigenas/>.

internacionales. En el caso de la mortalidad infantil y la mortalidad de niños menores de 5 años, indicador de los ODM, se ha conformado el Grupo interinstitucional de estimaciones de mortalidad infantil (IGME), con el fin de producir estimaciones con metodología comparable. Sin embargo, los resultados en algunos países son considerablemente diferentes de los que manejan otros organismos, en particular el CELADE-División de Población de la CEPAL, que a su vez realiza una labor de revisión conjunta con los países. El CELADE-División de Población de la CEPAL identificó los países en los que esas diferencias son mayores y las causas de la divergencia, y las dio a conocer al IGME. El objetivo es que se puedan consensuar los elementos críticos en cada una de las estimaciones con el fin de que las distintas metodologías produzcan resultados robustos que puedan ser adoptados por las distintas instituciones nacionales e internacionales.

7. Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) en los países de la región y desarrollo de las estadísticas económicas

a) Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales

País coordinador: Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)).

Miembros: Brasil (IBGE), Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)), Cuba (Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)), Chile (Instituto Nacional de Estadísticas (INE)), Estados Unidos (Oficina del Censo), Francia (Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE)) y México (INEGI).

i) Objetivos del grupo de trabajo

El objetivo general es contribuir a la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) en los países de la región, para promover una mayor integración entre la producción de las estadísticas económicas básicas, las cuentas nacionales y los usuarios.

Los objetivos específicos son:

- La coordinación internacional, mediante la concertación de la labor de los organismos internacionales en materia del desarrollo y la implementación del SCN; para ello se ampliarán y actualizarán los diagnósticos y los inventarios con el fin de impulsar la elaboración de planes estratégicos de seguimiento y monitoreo de la implementación del SCN en los países de la región.
- El desarrollo de metodologías y estándares de las estadísticas básicas y de las cuentas nacionales, a fin de dar a conocer las metodologías y mejores prácticas empleadas en las estimaciones de las cuentas nacionales de la región, a saber: los manuales, las clasificaciones, las normas y los estándares internacionales, útiles para la implementación del SCN en los países de la región.
- La armonización regional de las metodologías, clasificaciones, periodicidades y coberturas relacionadas con las cuentas nacionales y las estadísticas básicas, promovida mediante mesas de trabajo, seminarios y foros.
- El desarrollo de recursos humanos, que constituye uno de los objetivos estratégicos para garantizar la calidad de la información básica y las cuentas nacionales. Por medio de este objetivo, se pretende ampliar la capacidad y destreza técnica específica del personal de los institutos nacionales de estadística y los bancos centrales, mediante cursos, mesas de trabajo, seminarios y otras actividades.

ii) *Actividades realizadas*

- Coordinación internacional
 - Se remitió un cuestionario a los países de América Latina y el Caribe, a fin de actualizar y ampliar el diagnóstico sobre el grado de avance en la implementación del SCN.
 - En la primera reunión técnica del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales se aprobó el programa de trabajo 2010-2011 y el proyecto sobre fortalecimiento del sistema de producción estadística de cuentas nacionales.
 - Se elaboró una encuesta de cooperación horizontal que se envió a los países de América Latina y el Caribe, con el objetivo de conocer y evaluar las necesidades específicas de los países miembros del grupo de trabajo y de América Latina y el Caribe en esta materia, en temas de estadísticas básicas y cuentas nacionales, a efectos de crear sinergias para la implementación del SCN. Los resultados se presentaron en el Seminario latinoamericano y del Caribe de cuentas nacionales 2010: implementación regional del Sistema de Cuentas Nacionales 2008. Dado que solo el 42% de los países diligenciaron la información sobre cooperación horizontal, se destaca la necesidad de disponer de datos de todos los países de la región, para conocer y evaluar las necesidades específicas en temas relacionados con estadísticas básicas y cuentas nacionales, y crear mecanismos que faciliten el flujo de información entre los países³³.
 - Se elaboró el proyecto sobre fortalecimiento del sistema de producción estadística de cuentas nacionales y se presentó ante el BID para su financiamiento, el que no fue aprobado.
 - Se participó en la reunión de coordinación entre las comisiones regionales y el Grupo de Trabajo de las secretarías sobre las cuentas nacionales, celebrada en febrero de 2010 en Nueva York, en la que se destacó la necesidad de coordinación para la aplicación del SCN 2008 y del programa de estadísticas de apoyo, de contar con un inventario de material y herramientas de apoyo para explicar a los encargados de tomar decisiones la importancia de las cuentas nacionales y las estadísticas económicas, y de generar sinergias entre los programas regionales y globales; además, se reconoció la labor de las comisiones regionales en el establecimiento de los planes de aplicación regional y su enlace a otros programas estadísticos relacionados, como el Programa de Comparación Internacional.
 - Se realizó el Seminario latinoamericano y del Caribe de cuentas nacionales 2010: implementación regional del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, del 9 al 12 de noviembre de 2010 en Lima. El objetivo del seminario fue apoyar la ejecución del programa regional de implementación del SCN 2008 y el fortalecimiento de las estadísticas económicas de base requeridas para su elaboración. Entre las conclusiones, los participantes reconocieron que la implementación eficiente del SCN 2008 y el fortalecimiento de las estadísticas económicas de base que lo apoyan requieren de una estrecha cooperación entre las oficinas nacionales de estadística y los bancos centrales. Esta necesidad se fundamenta en el hecho de que en varios países los bancos centrales tienen la responsabilidad de elaborar las cuentas nacionales, y en varios otros, las oficinas nacionales de estadística producen la mayoría o un porcentaje significativo de las estadísticas económicas de base utilizadas para la elaboración de las cuentas nacionales. Por las consideraciones anteriores, los países presentes en el seminario subrayaron la importancia de que la CEA-CEPAL promueva la participación de representantes de los

³³ Véanse los resultados y conclusiones de la encuesta [en línea] http://www.eclac.cl/deype/noticias/noticias/2/41522/S8_GTCNCEA_cooperacion-horizontal.pdf.

bancos centrales y otras instituciones responsables de recolectar estadísticas económicas básicas en sus actividades³⁴.

- Desarrollo de metodologías y estándares de las estadísticas básicas y de las cuentas nacionales
 - El INEGI de México viene elaborando el inventario de estándares estadísticos internacionales, que actualmente se encuentra en la etapa de actualización y mantenimiento.
- Armonización regional
 - Se desarrolló la plataforma informática (wiki), que es utilizada por tres grupos técnicos de trabajo para el intercambio de metodologías.
 - En la primera reunión técnica del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales se acordó que el país coordinador propiciará la elaboración del informe sobre las experiencias de armonización de estadísticas básicas a nivel subregional con el apoyo de la CEPAL. El informe de los países de la CAN será elaborado por el DANE; el INEGI apoyará esta actividad en el ámbito de Centroamérica, en tanto que el IBGE quedará a cargo del MERCOSUR, y la CEPAL, de los países del Caribe.
 - En el Seminario latinoamericano y del Caribe de cuentas nacionales 2010: implementación regional del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, cada país coordinador de los grupos técnicos de trabajo presentó la propuesta metodológica de los siguientes temas: los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente, los bienes para procesamiento y el sector informal.
 - El grupo de trabajo sobre cuentas nacionales apoya plenamente la ronda de 2011 del programa de comparación internacional de precios, proyecto regional de armonización de precios y cuentas nacionales.
- Desarrollo de recursos humanos
 - El grupo de trabajo sobre cuentas nacionales aprobó el proyecto del curso avanzado sobre cuentas nacionales, cuyo financiamiento por parte del BID no fue aprobado.
 - El país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales efectuó un inventario de los cursos y seminarios relacionados con cuentas nacionales y estadísticas económicas que se llevaron a cabo durante 2010, organizados por el INE de España, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el INEGI³⁵.
 - El FMI y la CEPAL realizaron el curso de nivel intermedio sobre cuentas nacionales trimestrales en Brasilia, del 8 al 19 de marzo de 2010.
 - La CEA-CEPAL, el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos de Francia (INSEE), el Banco Mundial, el INEGI de México y la CEPAL realizaron el curso de nivel básico de KANGARE en la ciudad de Aguascalientes (México) del 17 al 28 de mayo de 2010.

³⁴ Véase el Resumen ejecutivo del Seminario latinoamericano y del Caribe de cuentas nacionales 2010: implementación regional del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 [en línea] http://www.eclac.cl/deype/noticias/noticias/2/41522/2010_11_SemCN_conclusiones_preliminar.pdf.

³⁵ Véase el listado completo de los cursos [en línea] http://www.cepal.org/ceacepal/actividades/Inventario_cursos_CN-2010.pdf.

iii) *Actividades programadas para 2011*

- Coordinación internacional
 - Actualizar y ampliar los diagnósticos regionales sobre estadísticas básicas, implementación del SCN y recursos humanos de los países de América Latina y el Caribe (tarea a cargo del país coordinador del grupo de trabajo).
 - Disponer de un sistema que permita el diagnóstico actualizado de los países de la región a fin de impulsar la elaboración de planes estratégicos para el seguimiento y monitoreo de la implementación del SCN en los países de América Latina y el Caribe.
 - Preparar y coordinar un programa regional de cooperación horizontal en el ámbito de las cuentas nacionales, tanto en términos de pasantías como de asistencia técnica.
 - Buscar los recursos financieros que podrían impulsar la ejecución de un programa de esta naturaleza.
 - Diseñar un mapeo de actividades de cuentas nacionales de la región, para lo cual se propiciará la elaboración de un informe sobre las experiencias de armonización de estadísticas básicas a nivel subregional, con el apoyo de la CEPAL, que estará a cargo de la información sobre el Caribe; el DANE se ocupará de los países de la CAN; el INEGI apoyará esta actividad en el ámbito de Centroamérica, y el IBGE quedará a cargo de la información del MERCOSUR.
- Desarrollo de metodologías y estándares de las estadísticas básicas y de las cuentas nacionales
 - Se propiciará la creación de una biblioteca virtual operativa que incluya la documentación de nivel internacional, regional, subregional y nacional. El INEGI de México deberá informar al grupo de trabajo sobre cuentas nacionales acerca del estado actual del proyecto de compilación de manuales y recomendaciones internacionales sobre estadísticas oficiales, como un aporte a la biblioteca virtual.
 - Se crearán foros de discusión y redes de expertos en temas técnicos específicos de interés para la región.
 - Se pondrá a disposición de los países un compendio de estándares y mejores prácticas en materia de estadísticas económicas y cuentas nacionales.
- Armonización regional
 - El Perú coordinará con los miembros del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales la elaboración de un informe sobre las experiencias recientes en materia de armonización de estadísticas básicas a nivel subregional.
- Desarrollo de recursos humanos
 - El país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales preparará un documento informativo acerca de los cursos sobre cuentas nacionales y estadísticas económicas programados para 2011 por los diversos organismos subregionales, regionales e internacionales.

8. Estadísticas sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones

a) Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones

País coordinador: República Dominicana.

Miembros: Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México, Panamá y República Bolivariana de Venezuela. Secretaría técnica: Observatorio de la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe (OSILAC).

i) *Objetivos del grupo de trabajo*

El objetivo general es contribuir al desarrollo de las capacidades estadísticas y metodológicas.

Los objetivos específicos son:

- Lograr que todos los países cuenten, según sus condiciones, con las estadísticas relevantes sobre el uso, la disponibilidad y el impacto de las TIC en la economía y la sociedad, así como con un conjunto mínimo de indicadores comunes a la región.
- Contribuir a la definición de metas e indicadores cuantificables del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC2010).
- Contribuir a la discusión y difusión de indicadores de acceso y uso de las TIC por parte de individuos, hogares, empresas, gobierno y en sectores clave como la educación y la salud, propuestos por la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo³⁶.
- Actualizar el compendio de prácticas sobre la inclusión de preguntas relativas a estadísticas de TIC en encuestas a hogares y propiciar la elaboración de compendios de prácticas similares para encuestas de TIC a empresas y gobierno y en los sectores de la educación y la salud.
- Promover el fortalecimiento de la base de datos regional del OSILAC incentivando a los países a enviar los resultados de las mediciones correspondientes.

En el marco de la consecución de estos objetivos, el grupo se propone, además:

- Incrementar el número de países de América Latina y el Caribe que incorporen la medición de las TIC en sus encuestas de hogares y empresas.
- Tener en cuenta el compromiso de sistematizar y difundir estadísticas e indicadores con enfoque de género³⁷.
- Contribuir decididamente al acercamiento a los países del Caribe que no son de habla española en las actividades del grupo, a fin de propiciar su integración.

ii) *Actividades realizadas*

En el período comprendido entre noviembre de 2009 y noviembre de 2010 se realizaron diversas tareas de organización, elaboración y revisión de documentos en estrecha colaboración e interacción con el OSILAC, entre las que se encuentran:

³⁶ Véase [en línea] <http://www.itu.int/ITU-D/ict/partnership/material/2009-19-ICT-S.pdf>.

³⁷ Véase [en línea] <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/30028/LCL2795e.pdf>.

- Consolidación del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones. La primera acción fue consolidar su conformación, junto con el OSILAC, reafirmando la pertenencia de los países integrantes. A continuación se elaboró el programa de actividades para el período 2010-2011, sobre la base del informe de ejecución del período anterior, para darle seguimiento a las tareas propuestas, en el marco de los objetivos planteados.
- Elaboración y aplicación de la encuesta Caracterización del proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre tecnologías de la información y la comunicación en los institutos nacionales de estadística, versión 2010, en el primer trimestre de 2010, conjuntamente con el OSILAC.
- En marzo de 2010, el grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el OSILAC aplicaron este cuestionario a las oficinas nacionales de estadística de América Latina y el Caribe y se realizó el proceso y análisis correspondientes. Se recopiló información sobre los avances y desafíos en la medición de las TIC en la región, evidenciando los logros alcanzados en la inclusión de preguntas sobre TIC en encuestas a hogares y empresas. Además, en esta encuesta se formularon preguntas sobre la participación de las oficinas nacionales de estadística en la elaboración de indicadores de las TIC en áreas como educación, salud y gobierno electrónico, su conocimiento e involucramiento en la estrategia digital de los países, la participación y evaluación de las actividades del OSILAC y del grupo de trabajo, las necesidades regionales de capacitación y las formas de difusión de resultados de las encuestas por parte de las oficinas nacionales de estadística.
- Revisión del compendio de prácticas. A fin de actualizar el compendio de prácticas sobre implementación de preguntas sobre las TIC en encuestas a hogares y empresas, se realizó una revisión destinada a emitir una versión 2010, que fue elaborada por el OSILAC y está disponible [en línea] <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/40928/W340.pdf>.
- Promoción del fortalecimiento de la base de datos regional del OSILAC [en línea] <http://www.eclac.org/tic/flash/>. En el informe del grupo de trabajo sobre el plan de actividades del grupo para el período 2009-2011, presentado y aprobado en la novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, realizada en abril de 2010, se incentiva a los institutos nacionales de estadísticas a enviar los resultados de sus mediciones para su incorporación en el sistema de información estadístico de TIC³⁸.
- Sexto taller sobre la medición de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe, organizado por el OSILAC. Se llevó a cabo en Montevideo, del 21 al 23 de septiembre de 2010. El grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones tuvo una participación activa en el diseño, montaje y desarrollo de esta importante actividad, que abarcó temas relacionados con la agenda sobre las TIC a nivel continental.
- El grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones se reunió el 20 de septiembre de 2010 en Montevideo, previamente al inicio del sexto taller del OSILAC, para revisar el programa de actividades 2009-2011, junto con representantes del OSILAC y la CEPAL. En la reunión se trataron también otros puntos que se sumaron a la agenda. Las propuestas del grupo de trabajo que se convinieron en esta reunión fueron:

³⁸ Véase [en línea] http://www.cepal.org/cecepal/2010_CE_IXreunion.htm. Esta información también está disponible en el portal de información estadística CEPALSTAT de la CEPAL [en línea] <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=16>.

- Dar los pasos necesarios para disponer, en un futuro próximo, de una lista de discusión, en la que participen los integrantes de la lista de discusión del OSILAC, que será migrada a una plataforma virtual. El objetivo es propiciar un mayor intercambio entre los integrantes. La moderación de dicha plataforma estará a cargo del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones y del OSILAC. El uso efectivo de la plataforma, a fin de impulsar la medición de las TIC en la región, depende de la motivación y el compromiso de todos los participantes.
- Continuar con el envío, por parte de los países, de las bases de datos de encuestas de hogares con preguntas sobre TIC a la CEPAL, para que sean integradas al sistema de información estadístico de TIC del OSILAC [en línea] <http://www.eclac.org/TIC/flash>.
- Sugerir a la Secretaría Técnica del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC) que conduzca una encuesta sobre la elaboración y la disponibilidad de indicadores de TIC en los ministerios y organismos involucrados en el monitoreo del avance de las sociedades de la información en la región, tomando como base el enfoque de la encuesta Caracterización del proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre tecnologías de la información y la comunicación en los institutos nacionales de estadística.
- Incorporar en el programa del grupo de trabajo el tema del desarrollo y la utilización del estándar para el intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX) en la región.
- Dar seguimiento al documento “Propuesta de trabajo colaborativo entre los ministerios y los institutos nacionales de estadística (INEs), en beneficio de una mayor y mejor disponibilidad de datos sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para la formulación y monitoreo de políticas públicas”, idea aportada y propiciada por el OSILAC. El documento fue entregado a la Secretaría Técnica del eLAC, con la petición de que se incluyera en la agenda de la tercera Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada en Lima. En esta conferencia se aprobó que antes del 31 de marzo de 2011 se deberá definir el funcionamiento de una comisión de trabajo conjunta, entre representantes del grupo de trabajo, del OSILAC y de los ministerios de los países miembros del eLAC, con el objetivo de elaborar indicadores para el monitoreo del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015).
- En el contexto del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones, y sobre la base del plan presentado y aprobado en la novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, se aprobó el plan de actividades para 2011, que se presenta a continuación.

iii) *Actividades y tareas programadas para 2011*

Fecha propuesta	Actividades
Primer trimestre de 2011	<p>Dar a conocer y actualizar un módulo sobre las TIC en las encuestas a empresas, sobre la base de un cuestionario ya elaborado, que además de la normativa internacional en la materia (Manual para la producción de estadísticas sobre la economía de la información) contenga los temas y las preguntas elaboradas por los países de la región que hayan levantado encuestas sobre TIC en empresas.</p> <p>Elaborar un taller que capacite a agentes de los países de la región en el levantamiento del cuestionario planteado en el apartado anterior.</p> <p>Promover la participación de los países en el seminario sobre el tema del desarrollo y utilización del estándar para el intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX) que se realizará en la región, con el apoyo de EUROSTAT, en la primera semana de marzo de 2011.</p>
Segundo trimestre de 2011	<p>Encuesta (en español e inglés) para la actualización del compendio de prácticas de preguntas relativas a estadísticas de TIC en encuestas a hogares mediante correo electrónico.</p> <p>Realización de un taller con el objetivo de sugerir un conjunto de indicadores sobre estadísticas de TIC en materia de salud.</p>
Tercer trimestre de 2011	<p>Reunión del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones para evaluar la ejecución del plan de actividades del período 2010-2011 de cara a la elaboración del informe final correspondiente a 2009-2011, a entregar a fines de 2011, y definir los lineamientos de un nuevo plan de actividades para el bienio 2012-2013.</p>

A las actividades y tareas ya comprometidas que figuran en el cuadro, se agregan las siguientes:

- La revisión del compendio de prácticas, versión 2011.
- La colaboración en el trabajo de la comisión conjunta del eLAC, el OSILAC y el grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones para la definición de indicadores para el monitoreo del eLAC2015, ya mencionado.

iv) *Productos y resultados a presentar a la sexta reunión de la CEA-CEPAL*

A fines de 2011 se realizará la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en la que el grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones presentará los productos y resultados que surgirán de las actividades propuestas en este programa, a fin de alcanzar los objetivos planteados como meta para el período 2010-2011.

Asimismo, el grupo se propone promover la producción estadística con perspectiva de género, así como el acercamiento a los países que no son de habla española para su integración por medio de la inclusión de servicios de interpretación en reuniones y talleres y la traducción al inglés de los documentos elaborados:

- Un documento que contenga las metas e indicadores cuantificables revisados del eLAC.
- Un módulo de TIC actualizado para incorporar en las encuestas a empresas, con la información necesaria para calcular los indicadores básicos.

- Módulos actualizados sobre el acceso y uso de las TIC en el gobierno y en los sectores de educación y salud.
- La versión actualizada a 2011 del compendio de prácticas sobre implementación de preguntas sobre las TIC en encuestas a hogares y empresas.

9. Estadísticas ambientales

a) Grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales

País coordinador: México (INEGI).

Miembros: Brasil (IBGE y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)); Chile (Instituto Nacional de Estadísticas (INE)); Colombia (DANE, Ministerio de Medio Ambiente, Hacienda y Desarrollo Territorial); Costa Rica (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), Banco Central); Cuba (Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)); Panamá (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Análisis Ambientales (ANAM)); República Dominicana (Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Secretaría de Estado de Medioambiente y Recursos Naturales (SEMARENA), Banco Central); República Bolivariana de Venezuela (Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio de Poder Popular para el Medio Ambiente y Banco Central)
Secretaría técnica: CEPAL.

Organismo asesor: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

i) *Objetivos del grupo de trabajo*

El objetivo general es impulsar el desarrollo de estadísticas relevantes sobre los recursos naturales y el medio ambiente y su integración en los sistemas de estadísticas nacionales de los países de América Latina y del Caribe.

Los objetivos específicos son:

- Identificar y promover actividades de cooperación regional y subregional para fortalecer la capacidad de los países miembros para la producción de estadísticas ambientales nacionales y subnacionales (o locales) oficiales de calidad.
- Lograr que se documenten e intercambien experiencias y buenas prácticas sobre el desarrollo de sistemas de estadísticas ambientales nacionales y subnacionales (o locales).
- Desarrollar un conjunto de indicadores de sostenibilidad ambiental comunes y armonizados que aseguren una respuesta adecuada a las demandas de información nacional, regional e internacional, considerando para ello las iniciativas regionales.
- Desarrollar un conjunto mínimo de estadísticas ambientales comunes a la región que respondan a las demandas de información de los países y a las iniciativas internacionales, considerando para ello las iniciativas regionales anteriores.
- Promover la creación de plataformas interinstitucionales de colaboración, coordinación e integración de iniciativas regionales en materia de estadísticas, indicadores y cuentas ambientales.
- Impulsar el uso del Sistema de contabilidad ambiental y económica integrada (SCAEI) como marco referencial para el desarrollo de las estadísticas y los indicadores relacionados en la región.

ii) *Prioridades y plan de trabajo*

Durante la quinta reunión de la CEA-CEPAL, realizada en Bogotá en agosto de 2009, se aprobó la creación del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales y se nombró coordinador al INEGI de México. En esa oportunidad, se identificaron las siguientes líneas de acción:

- Invitar a los ministerios de medio ambiente de los países miembros del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales para formar parte del grupo.
- Crear un foro electrónico para facilitar el funcionamiento del grupo, la comunicación y el intercambio de información.
- Establecer alianzas y mecanismos de coordinación con el grupo de trabajo sobre estadísticas e indicadores ambientales del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y con las comisiones ambientales de las subregiones (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), CAN, Comunidad del Caribe (CARICOM), entre otras).
- Crear un subgrupo para formular proyectos y buscar financiamiento.
- Elaborar una propuesta de un conjunto modular de estadísticas ambientales relevantes para la región.
- Elaborar un formato común de metadatos para facilitar la comparación del conjunto modular y su ulterior armonización.

Asimismo, de acuerdo con las resoluciones adoptadas en la primera teleconferencia sostenida en diciembre de 2009, el grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales de la CEA-CEPAL decidió impulsar la realización de tres actividades concretas que cubren parte de los objetivos del grupo y que podrían realizarse, toda vez que se logre movilizar los recursos necesarios:

- Curso teórico metodológico sobre estadísticas ambientales y cuentas económico-ambientales integradas para los países de América Latina y el Caribe.
- Reunión de expertos y seminario sobre estadísticas y cuentas integradas de agua.
- Seminario regional sobre estadísticas ambientales y cambio climático: desafíos estadísticos para América Latina y el Caribe.

Finalmente, en 2010 el Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL solicitó que el grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales prepare un informe regional sobre cooperación en materia de estadísticas ambientales para ser presentado y debatido en su próxima reunión.

iii) *Actividades realizadas*

- En 2009 se enviaron cartas a los ministerios de medio ambiente de los nueve países que integran el grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales para invitarlos a formar parte de este. De los 9 países, 7 respondieron en positivo y designaron un representante del ministerio. A continuación, en diciembre de 2009, se sostuvo la primera teleconferencia del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales, en la que se definieron las líneas de acción prioritarias para 2010.
- En 2010 se dio prioridad a la formulación de proyectos y la búsqueda de fondos para facilitar la realización del plan de trabajo del grupo. El coordinador del grupo de trabajo viajó a Washington junto con un oficial de la CEPAL en junio de 2010 para presentar los objetivos, el plan de trabajo y las prioridades del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales a varios organismos internacionales y procurar fuentes de financiamiento. Se identificó la oportunidad para presentar un proyecto al Programa de bienes públicos regionales del BID.

- Posteriormente, se creó un foro electrónico, por medio de la secretaria técnica del grupo de trabajo, destinado a facilitar la comunicación y el funcionamiento. Esta plataforma también se usó para facilitar la elaboración y revisión del borrador de la propuesta. Además, el INEGI inició conversaciones con el BID para explorar la posibilidad de que el banco financie un seminario regional sobre estadísticas de cambio climático.
- En octubre de 2010, el grupo de trabajo sostuvo su primera reunión presencial durante la Conferencia de la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales sobre estadísticas oficiales y el medio ambiente: enfoques, temas, desafíos y nexos. Cabe señalar que 8 de los 9 países que integran el grupo estuvieron representados en la reunión. La mayor parte de la reunión se dedicó a la discusión sobre el borrador de la propuesta para el BID y la definición de acuerdos y próximos pasos. También se decidió dar prioridad a la elaboración del informe que ha solicitado el Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL sobre la cooperación internacional en materia de estadísticas ambientales.
- Se acordó que sería conveniente hacer una breve encuesta a los institutos nacionales de estadística y los ministerios de medio ambiente sobre las actividades que están desarrollando con el apoyo de la cooperación internacional, a fin de utilizarla como insumo para el informe. La encuesta fue diseñada por la CEPAL con el apoyo de México y la República Dominicana. El objetivo de la encuesta es dar a conocer el estado actual de los programas estadístico-ambientales, conocer los trabajos en materia de estadística ambiental, la cooperación internacional e identificar los desafíos y necesidades en este ámbito. El INEGI envió la encuesta a los 33 países miembros de la CEPAL y hasta la fecha se han recibido respuestas de 27 países. México, junto con la CEPAL, coordinó el estudio y la elaboración del documento.
- Se acordó que en 2011 el grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales trabajará en colaboración con el Grupo de Indicadores Ambientales de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC) para definir un núcleo de estadísticas ambientales regionales que responda a las demandas de información de los países y a las iniciativas internacionales y regionales.
- El 15 de noviembre de 2010, el grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales entregó con éxito el borrador de la propuesta del proyecto “Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales para la formulación de políticas públicas en América Latina y el Caribe”, por el que se solicitan 1,8 millones de dólares por un período de tres años. La propuesta fue acompañada de ocho cartas de patrocinio (5 correspondientes a institutos nacionales de estadística y 3 a ministerios de medio ambiente).

A continuación, se presenta un resumen de los logros del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales en el período 2009-2010.

Estado de avance de actividades del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales, 2009-2010	Grado de ejecución (en porcentajes)
1. Integración de representantes de los ministerios de medio ambiente en el grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales	90
2. Creación, con el apoyo de la CEPAL, de un foro electrónico	100
3. Alianza con el grupo de trabajo sobre estadísticas e indicadores ambientales del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe	100
4. Establecimiento de un subgrupo para la formulación y presentación del proyecto al Programa de bienes públicos regionales del BID	100
5. Búsqueda de financiamiento para la realización de un seminario sobre estadísticas de cambio climático	50
6. Elaboración de otro proyecto (liderado por Colombia y Costa Rica) para presentar a la Organización de Cooperación de los Países Bajos para el Desarrollo Internacional (NOVIB)	50
7. Elaboración del informe sobre cooperación internacional en estadísticas ambientales	100
8. Invitación a organismos regionales (CCAD, CAN, CARICOM) a integrarse al grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales	100
9. Definición de un núcleo de estadísticas ambientales que responda a las demandas de información de los países y a las iniciativas internacionales y regionales	30
10. Elaboración de un formato común de metadatos para facilitar la comparación del núcleo de estadísticas ambientales y su ulterior armonización	30

D. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

10. Actividades de coordinación y cooperación subregionales

En el período que cubre este informe de avance, los diferentes mecanismos de coordinación estadística subregionales llevaron a cabo múltiples actividades y consolidaron importantes logros, lo que se encuentra referido en los informes respectivos.

11. Presentación integrada de las actividades de cooperación entre las organizaciones y los organismos internacionales y los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

La CEPAL, de acuerdo con la solicitud de la quinta Conferencia, llevó a cabo el proceso de actualización de la base de datos que contiene las actividades de cooperación estadísticas que realizarán los organismos internacionales en la región durante 2011. La Comisión presentará a los delegados los resultados principales de esta actualización de actividades de cooperación entre las organizaciones y los organismos internacionales y los países miembros para el conocimiento y examen del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, a fin de que este adopte las medidas que estime convenientes para promover la coordinación y el

conocimiento oportuno por parte de los países encargados de las diferentes actividades estadísticas que se llevan a cabo en la región, incentivar la participación de estos en tales actividades, evitar la duplicación de esfuerzos y fomentar la cooperación regional e internacional. Para ello, se contará en esta ocasión con un informe preliminar sobre el estado de la situación de la coordinación de los organismos internacionales que actúan en la región en materia de estadísticas sobre medio ambiente, presentado por México y la CEPAL. De esta manera, los delegados tendrán que profundizar su análisis en el área de medio ambiente y podrán, por consiguiente, identificar áreas de mejoramiento de la coordinación internacional.

12. Desarrollo del proyecto de bienes públicos regionales Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos

El propósito de este proyecto es preparar una estrategia consensuada a nivel regional para la preparación, implementación y gestión de directorios de empresas y establecimientos (el bien público regional) y complementarla con un conjunto de herramientas de aplicación regional, que sirvan para la ejecución de la estrategia. El fin es mejorar la calidad de la información estadística sobre establecimientos económicos en los países de América Latina y el Caribe, a fin de aumentar la comparabilidad internacional y la sostenibilidad de esta categoría de estadísticas, de modo de contribuir a cerrar las brechas existentes entre los países en términos de metodologías, experiencias y avances. Este proyecto cuenta con el financiamiento del Programa de bienes públicos regionales del BID.

Los delegados recibirán la información sobre el desarrollo de la constitución del proyecto y del componente 1 (Diagnóstico de los directorios de empresas y establecimientos en los países de América Latina), por parte de la coordinación del proyecto, integrada por Chile como líder del componente 1, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) como organismo ejecutor y la CEPAL como organismo técnico³⁹. El objetivo de este componente es diseñar e implementar un conjunto de herramientas que permitan realizar un diagnóstico de la situación de los directorios de empresas y establecimientos y la estadística económica en general en los países participantes. Se contará con un modelo regional de autoanálisis de la situación actual con respecto a la preparación del directorio de empresas y establecimientos. El componente comprende el diseño de la herramienta y la realización de un autoanálisis por parte de cada país participante, así como de tres talleres regionales con el fin de compartir y recopilar los resultados.

³⁹ Véase Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos. Plan de operaciones (DDR/2) [en línea] <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/39005/DDR2e.pdf>.